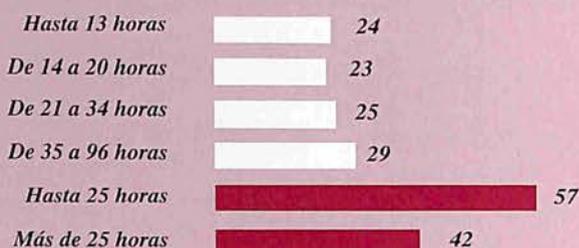


*El tiempo disponible a la semana, para ocio y diversión,
según características de las personas jóvenes*

1. En el conjunto de la población joven



*2. La disposición de más tiempo libre a la semana**

(*Proporción de gente joven que dispone de más de 25 horas semanales, para ocio o diversión)



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

Más de tres de cada cinco jóvenes (66 %) consideran su disposición de tiempo libre como suficiente, valoración que se invierte entre la gente joven casada o con pareja. En una consideración temporal, la percepción ha variado, disminuyendo el sentimiento de carencia de tiempo libre. Mientras en 1975 el 43 % consideraba que no tenía suficiente tiempo libre para su ocio y diversión, en 1996 se reducía ese grupo al 26 %. Esa reducción se puede observar tanto entre hombres y mujeres como entre los que estudian y los que trabajan. El dato que permanece entre 1975 y 1996 es la insatisfacción de las mujeres con la cantidad de tiempo libre que tienen.

Las actividades de tiempo libre se articulan sobre dos grandes ejes: en lo que se refiere a actividades

que se realizan fuera de casa, el primer eje lo configuran salir con los amigos y hacer deporte; dentro de las que tienen lugar dentro de casa, el segundo eje lo constituyen ver la televisión, leer y oír música. Estas opciones vienen siendo las prioritarias desde 1975. Este uso del tiempo libre está en consonancia con la ocupación del mismo que hacen los demás jóvenes de la UE, donde quedar con los amigos, escuchar música, ver la televisión y hacer deportes son las actividades más practicadas.

Gráfico 36

Evolución de las actividades realizadas en el tiempo libre, ordenadas según preferencias

	1977	1982	1992	1993	1996
1º.	<i>Estar con amigos</i>	<i>Estar con amigos</i>	<i>Salir con amigos</i>	<i>Estar con amigos</i>	<i>Salir con amigos</i>
2º.	<i>Oír música</i>	<i>Ver la T.V.</i>	<i>Ver T.V. - vídeo</i>	<i>Ver T.V.</i>	<i>Ver T.V.</i>
3º.	<i>Ver T.V.</i>	<i>Ir al cine</i>	<i>Oír la radio</i>	<i>Oír música</i>	<i>Hacer deporte</i>
4º.	<i>Leer libros</i>	<i>Oír música</i>	<i>Charlar con la familia</i>	<i>Estar con la familia</i>	<i>Leer libros</i>
5º.	<i>Ir al cine</i>	<i>Ir a bailar</i>	<i>Ir a bailar</i>	<i>Leer libros</i>	<i>Oír música</i>
6º.	<i>Ir a bailar</i>	<i>Leer libros</i>	<i>Leer</i>	<i>Hacer deporte</i>	<i>Ir de excursión</i>
7º.	<i>Oír la radio</i>	<i>Oír la radio</i>	<i>Fumar</i>	<i>Ir al cine</i>	<i>Dormir</i>
8º.	<i>Hacer deporte</i>	<i>Hacer</i>	<i>Leer revistas</i>	<i>Ir a bailar</i>	<i>Practicar hobbies</i>
9º.	<i>Ir de excursión</i>	<i>Ir de excursión</i>	<i>Hacer deporte</i>	<i>Ir de excursión</i>	<i>Ir al cine, al teatro</i>
	(N:3.268) (15-20)	(N:3.654) (15-20)	(N:5.000) (15-29)	(N:1.200) (15-29)	(N:6.000) (15-29)

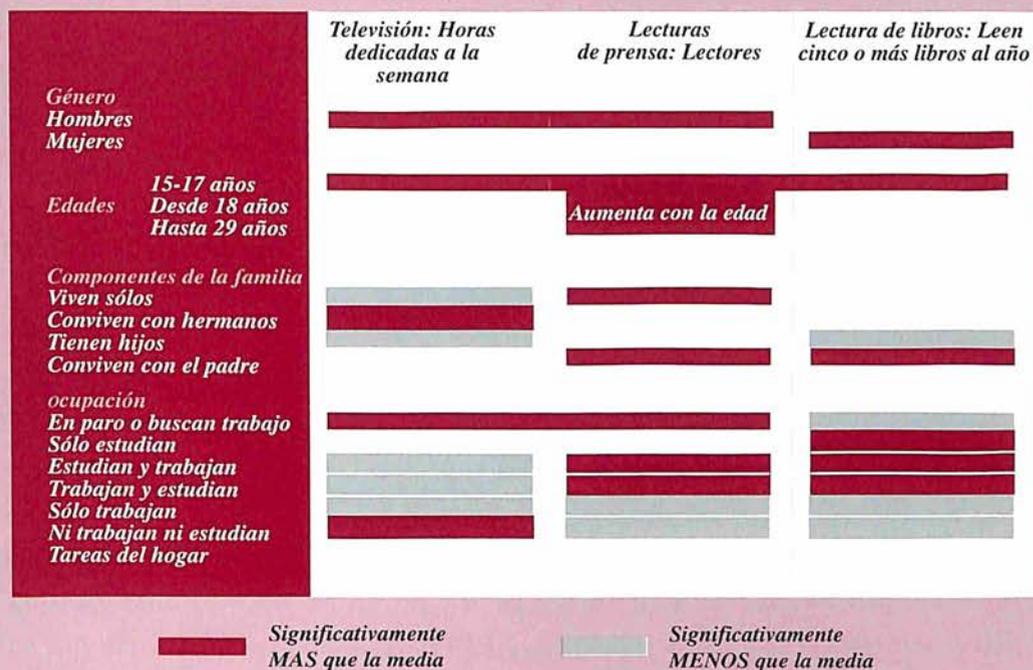
Fuente: 1977: E.J.-77; 1982: I.J.-82; 1992: E.J.-92; 1993: T.L.-93; 1996: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

Nota: En las encuestas del 77 al 93 la pregunta fue abierta: ¿en qué sueles emplear, en general, tu tiempo libre? En el E.J. del 92, las respuestas estaban precodificadas. En INJUVE del 96, se distingue: ¿cuál es la actividad que más te gusta hacer fuera de casa? ¿y dentro de casa?

La afición por hacer deporte crece ininterrumpidamente desde principios de los años noventa. Esto está vinculado al cambio social experimentado por España en los últimos años. De forma más general, esto se debe también a la urbanización y terciarización de la sociedad. Esto ha hecho que el deporte evolucione adaptándose a esta nueva realidad. Así, se ve cómo la comercialización del deporte profesional va en aumento, de la misma manera que el deporte de alta competición. La urbanización, con sus correlatos de sedentarismo y estrés, fomentan la práctica de deportes (cuyo extremo sería la práctica de deportes de alto riesgo, reclamo absoluto de la pelea con la naturaleza propia de un menor nivel de industrialización). En el deporte y a través del deporte se encuentra, por tanto, una creciente oportunidad para la socialización de los jóvenes (García Ferrando, 1993). De cualquier forma, la señalada comercialización del deporte y su transformación en un espectáculo de masas con un contenido específico

y diseñado puede hacer que los valores positivos que se vinculan con esta actividad degeneren en prácticas y comportamientos de escasa validez democrática, especialmente en el fútbol. Esta degeneración cobra cuerpo en aspectos tales como los siguientes: el enfrentamiento entre clubes deportivos; la alta visibilidad que alcanzan los comportamientos violentos, verbales o físicos, en la opinión pública a través de los medios de comunicación; determinadas formas de gerencia de los clubes de nulo contenido democrático; las manifestaciones de histeria y violencia que acompañan con frecuencia a las victorias de los equipos; las identificaciones primarias, a menudo estimuladas políticamente; el culto a la victoria por encima de cualesquiera otras cuestiones (la dimisión del entrenador como correlato exclusivo de la derrota o de la no victoria); los casos de dopaje para aumentar el rendimiento y garantizar un espectáculo centrado en la superación de plusmarcas; la vinculación del deporte y el dinero.

La asistencia a las salas de cine decrece desde 1982, sobre todo entre los más jóvenes (fecha que coincide con el inicio de la expansión en España del vídeo doméstico con motivo del mundial de fútbol). Esto es así pese a que la entrada de cine en España es relativamente más barata que en el resto de países de la UE (entre 500 y 800 pesetas). En cuanto a la asiduidad con la que se ve la televisión, es mayor, si bien no ha aumentado considerablemente el número de horas a la semana que dedica a este medio (catorce horas semanales de promedio). La lectura de prensa y libros mantiene su descenso, para el que existen datos desde 1985 (los lectores jóvenes de diarios eran en 1985 el 74 % y el 64 % en 1995; en cuanto a la lectura de libros, en 1985 lo hacían el 84 % de los jóvenes, cifra que se reduce en 1995 al 74 %). Una vez más, el género, la edad y la ocupación marcan diferentes comportamientos. Los hombres se inclinan por la información instrumental y actualizada de la prensa, interesándose más las mujeres por los libros con contenido estético o divulgativo. La incorporación a la vida activa hace que aumente el interés por la prensa. Los parados ven más televisión y leen más prensa, optando los jóvenes que estudian más por la prensa y los libros que por la televisión.



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población entre 15 y 29 años.

El tiempo dedicado a los demás de manera voluntaria que los jóvenes comparten con otras personas, esto es, el asociacionismo juvenil⁴, ha experimentado un gran crecimiento en los noventa, de manera que uno de cada dos jóvenes tiene experiencia asociativa: el 52 % tiene experiencia asociativa frente al 48 % que carece de ella.

La coherencia de los que no participan parece alta, pues la mayoría de los que no han estado asociados tampoco muestran interés en participar. De cualquier forma, la suma de los que participan o han participado en alguna asociación, y los que quieren participar asciende al 84 % de los jóvenes.

El asociacionismo juvenil español goza de las siguientes características:

- el interés asociativo y su práctica están más generalizados cuanto menores son los jóvenes,
- el interés en las asociaciones y su pertenencia es mayor entre los varones que entre las mujeres,
- el posicionamiento en la izquierda del espectro político coincide con un mayor interés asociativo,

4) Véase más adelante el epígrafe 2.8

-los creyentes tienen más interés general por las asociaciones y se asocian más; este interés es mayor en los credos no católicos,

-la menor proporción de asociados e interesados se halla entre aquéllos que ni trabajan ni estudian,

-el asociacionismo juvenil tiene más presencia en los núcleos metropolitanos que en los rurales.

Los tipos de asociación por los que los jóvenes muestran interés varían fuertemente con el tiempo. Esto es lógico pues si las asociaciones buscan conseguir de manera más fácil que con esfuerzos estrictamente individuales fines con contenidos colectivos, la situación social y política tiene que marcar el desarrollo del asociacionismo. De ahí que hayan aumentado las asociaciones deportivas y de excursionistas, las ecologistas, las de defensa de los derechos humanos y las culturales. Cabe señalar el agotamiento en la participación en las asociaciones de tipo altruista, señal de que las personas interesadas ya están asociadas y de que otros jóvenes no muestran su interés con este tipo de asociaciones, con todos los problemas para el tejido democrático de una sociedad que esto conlleva.

La edad y el género influyen también en el asociacionismo. Con el paso de los años se va sustituyendo parcialmente el interés por el asociacionismo deportivo y excursionista, mientras que aumenta el cultural, el asistencial, el político y el sindical. Y en cuanto a los géneros, los varones muestran interés por las asociaciones deportivas y la objeción de conciencia, mientras que las mujeres se vinculan más a asociaciones religiosas, culturales, excursionistas, asistenciales, de derechos humanos, ecologistas, estudiantiles, y feministas.



(N: 955)

Base: Juventud con experiencia asociativa

(N: 3.097)

Base: Juventud que no tiene experiencia

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

Gráfico 39

Pertenencia a asociaciones. Evolución desde 1988

Clase de asociación	1988	1992	1996
Deportiva	18	17	29
Cultural	8	7	8
Religiosa	5	5	8
Recreativa	4	3	3
Musical	-	-	3
Excursionista*	-	-	5
Benéfico-asistencial	-	1	2
Cívica	1	2	1
Pacifista	-	-	-
De objetores de conciencia	-	-	-
Defensa derechos humanos	-	-	1
Defensa de la naturaleza, ecologista**	2	2	3
Estudiantil	-	4	2
Profesional	-	2	1
Política	2	2	2
Sindical	1	3	1
Feminista	-	-	-
N	(5.249)	(5.000)	(6.000)

Fuentes: 1988: EJ-88 (en 8); 1992: EJ-92; 1996: INJUVE, Informe Juventud en España. Madrid, 1996. *En EJ-92, están unidas las categorías recreativa y excursionista.

**En EJ-92, en la categoría ecologista se han incluido además a las asociaciones pacifistas y feministas.

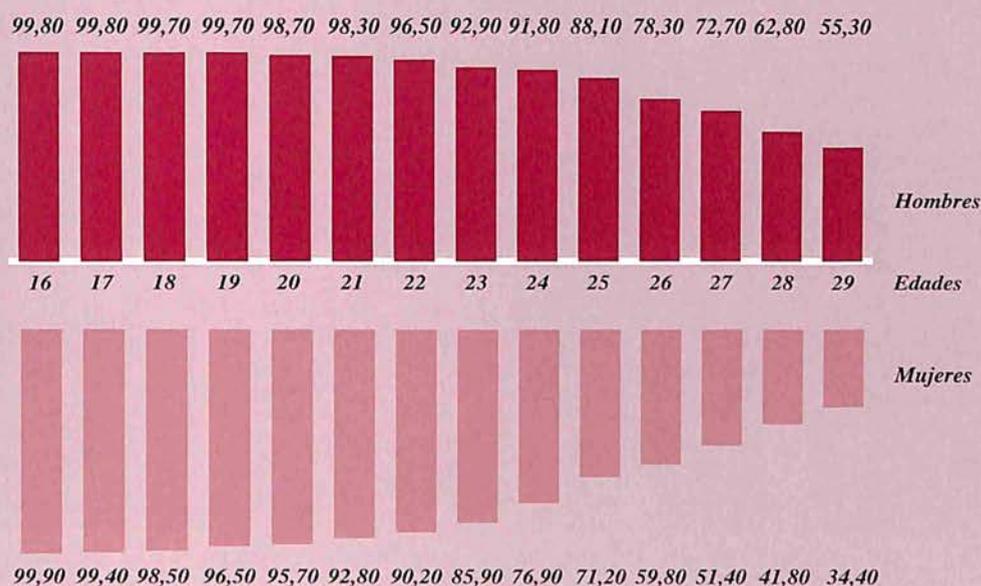
El guión significa que la correspondiente categoría no se precodificó en el cuestionario. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

2.6 Las relaciones personales de los jóvenes

En las **relaciones de pareja** de los jóvenes y las jóvenes españoles el primer elemento a resaltar es que, de los jóvenes varones, el 90 % son solteros, y de las mujeres jóvenes, el 80 %. Esta diferencia se debe a que las mujeres contraen matrimonio antes que los hombres, diferencia que se inicia a los 20 años pero que toma cuerpo a partir de los 24 años (entre los 25 y los 29 años, el 45 % de las mujeres están casadas, frente al 26 % de los hombres).

Gráfico 40

Población joven soltera en cada edad, según el género



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2º trimestre de 1995. Madrid, 1995. Base: Jóvenes en cada edad, según el género.

La convivencia como pareja es una experiencia poco extendida entre los jóvenes españoles. Mientras que en 1988 el 19 % de los jóvenes españoles convivía en pareja, esta cifra se redujo en 1992 al 18 %, cayendo en 1995 al 15 %. Esa reducción ha tenido lugar sobre todo entre quienes han cumplido 25 años en adelante. Si en 1988 uno de cada dos jóvenes con esa edad estaba emparejado, ahora lo están dos de cada cinco, cifra que se eleva si se considera sólo a los hombres (entre los 25 y los 29 años, hay tres hombres emparejados por cada cinco mujeres).

Gráfico 41

Las situaciones de la población joven en relación con la pareja



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población entre 15 y 29 años.

Las relaciones económicas tienen mucha vinculación con la posibilidad de afrontar relaciones de pareja. Baste considerar que el 13 % de las parejas tienen su economía parcial o totalmente integradas en las economías de sus familias de origen.

Gráfico 42

Los medios de vida y la autonomía económica de la gente joven que tiene y que no tiene pareja

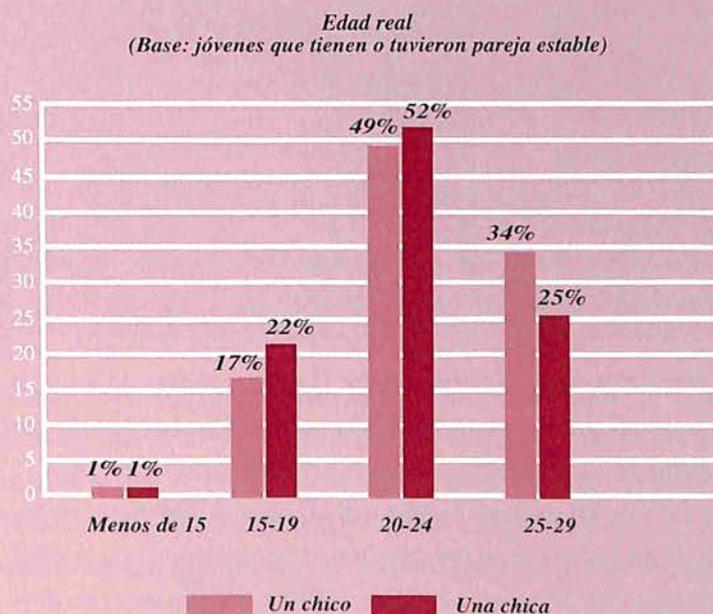
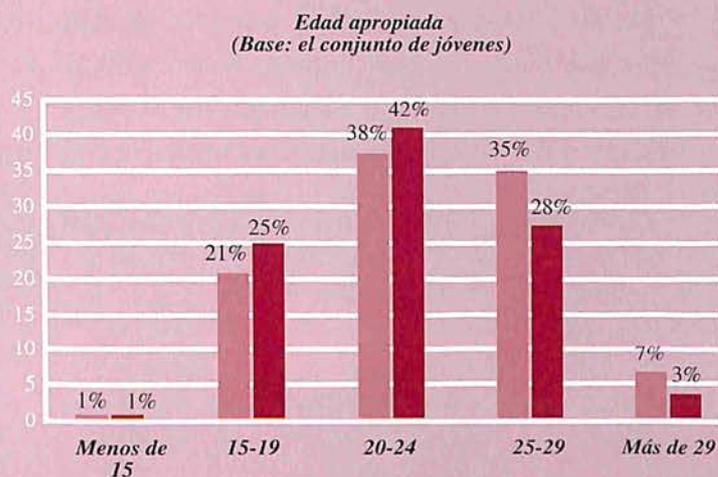
Base:	Tienen pareja (916)	No la tienen (5.007)
Principal sostenedor económico:		
El mismo	38	5
El padre	4	80
La madre	1	10
Compañero/a	57	0
Otros	1	5
Autonomía en la administración del gasto		
Completamente autónomo	85	17
Parcialmente autónomo	7	70
Integrado en economía familiar	6	3
Origen de los recursos económicos:		
Sólo propios	29	
Propios, con ayuda ajena	29	14
Ajenos, con ayuda propia	14	14
Sólo ajenos	28	20
		53

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

Sin embargo, en la percepción que tienen los jóvenes de cuándo debieran constituir su propio hogar, la edad *ideal* es, para varones, los 23 años, y de 22 para las mujeres. Resulta interesante ver que cuanto menores son los jóvenes, más se adelanta la edad que se considera adecuada para comenzar a vivir en pareja.

Gráfico 43

Edad que tenían los jóvenes cuando empezaron a vivir en pareja, y edad que se percibe como apropiada, según género



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

Los **comportamientos sexuales** de los jóvenes presentan rasgos característicos. Tres de cada cinco hombres y una de cada dos mujeres jóvenes han tenido relaciones sexuales completas. Prestando atención a las encuestas, se observa que ha aumentado sensiblemente la población joven que no ha tenido relaciones sexuales completas (el 35 % en 1992 y el 44 % en 1996). Un conjunto de factores favorecen una iniciación sexual más tardía: ser mujer; pertenecer a una familia con un status alto o medio; prolongar los estudios en la universidad; haber estudiado en un centro religioso; percibir un mayor control paterno en los horarios, en los amigos, y la intimidación erótica en el hogar de la familia; ser católico o católica practicante.

La mayoría de los jóvenes que viven en el domicilio de los padres se declara sexualmente no activa. Cuando existe noviazgo considerado como *formal* existen relaciones sexuales en tres de cada cinco casos. Cuando falta ese vínculo, parece tener preeminencia la abstinencia sexual entre los jóvenes.

Gráfico 44

Proporción de jóvenes que declaran tener actividad sexual en la actualidad



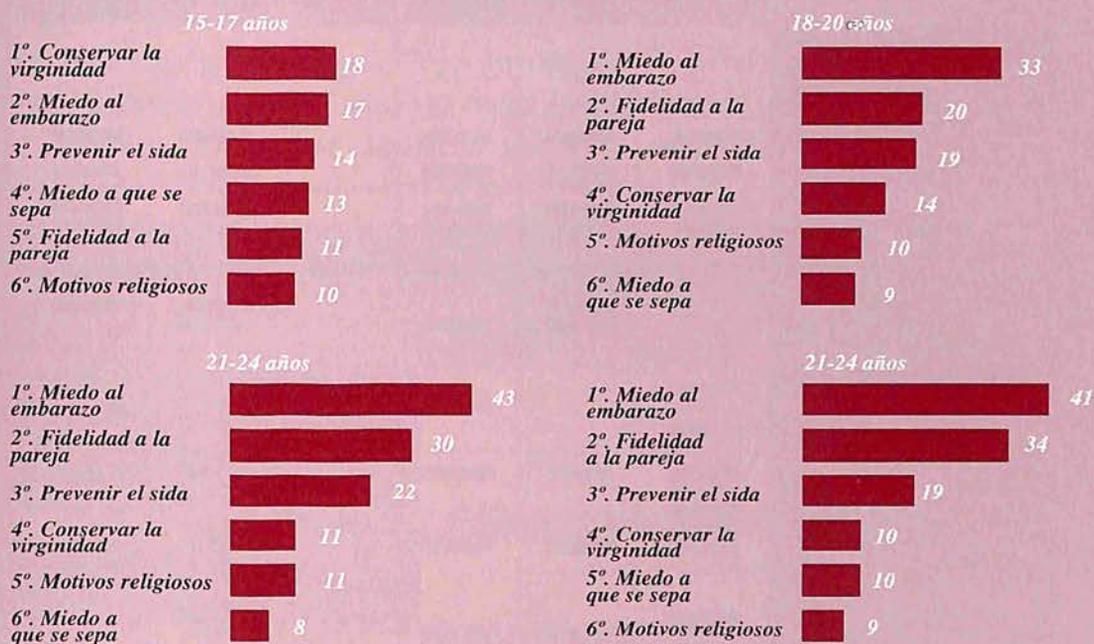
El análisis de los comportamientos sexuales de los jóvenes a finales de los años noventa tiene en la agenda tres problemas que afectan directamente a las políticas públicas de salud: el SIDA, el aumento de embarazos entre adolescentes, y la incidencia de los embarazos no deseados.

Desde el punto de vista de los jóvenes, la principal razón para abstenerse de las relaciones sexuales completas es el riesgo de un embarazo no deseado, temor que aumenta con la edad. La fidelidad a la pareja (por motivos de lealtad) y el riesgo a contraer el SIDA (si bien esta causa no presenta en las respuestas la suficiente fuerza como para evitar un encuentro sexual) son las siguientes principales razones para la abstinencia. Conservar la virginidad propia o de la pareja, y los motivos religiosos o los comentarios del entorno cierran las principales categorías que recogen los jóvenes españoles.

Gráfico 45

Importancia que tienen las diferentes razones para la abstinencia sexual, en cada grupo de edades

Proporción de personas jóvenes, que alguna vez se abstuvieron según cuál sea la razón de la abstinencia

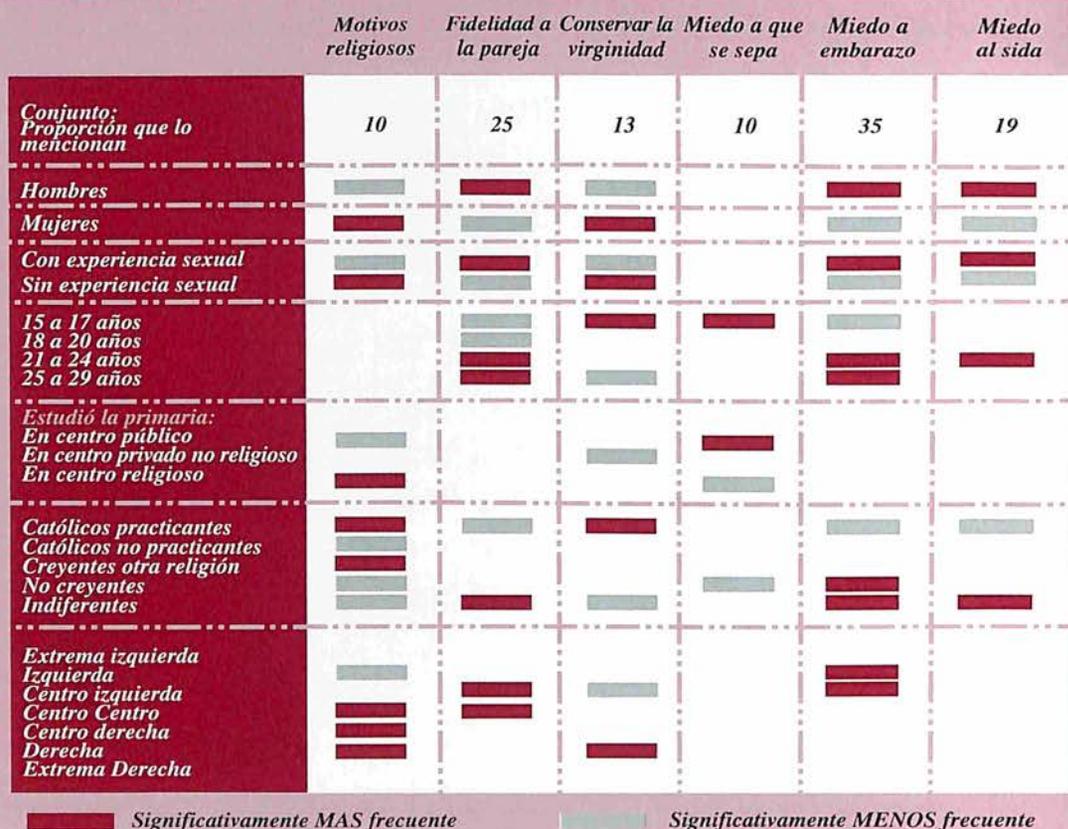


Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada categoría, población joven de las correspondientes edades.

Las medidas de autocontrol sexual de los jóvenes están pautadas por las características de los jóvenes. Así, tenemos que menos mujeres manifiestan temor a los embarazos y al SIDA; que los que carecen de experiencia sexual se manifiestan en menor número recelosos respecto del SIDA y de los embarazos; o que los católicos practicantes configuran el colectivo menos temeroso del SIDA y de los embarazos. Un elemento preocupante, que afecta a los más jóvenes y a los católicos practicantes, es que estos colectivos sustituyen, al menos teóricamente, razones fuertes de profilaxis por creencias, de manera que reducen la adopción de medidas que eviten contagios o embarazos no deseados. El miedo a la opinión crítica del entorno o la confianza en el cumplimiento del mandato religioso de la abstinencia fuera del matrimonio dejan a estos grupos al albur de que en algún eslabón se rompa esa cadena. El uso de profilácticos, que vendría a paliar esos problemas, no tiene aceptación entre estos grupos por las razones señaladas.

Gráfico 46

Factores que se relacionan con las diversas razones de abstinencia sexual



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años.

El uso de anticonceptivos ha experimentado un notable avance en los últimos años entre los jóvenes que tienen experiencias sexuales. En 1992 los usaban el 77 %, haciéndolo en 1996 el 82 %. El uso de anticonceptivos suele ser una decisión que, entre los jóvenes, la toma la pareja, aumentando su uso entre jóvenes universitarios y habitantes de ciudades de más de un millón de personas. Las razones de su uso están vinculadas principalmente a la **prevención de embarazos** (el 88 % de los jóvenes), lo que significa que su uso para prevenir el SIDA está poco difundido (sólo un 7 % manifiesta usarlo para prevenir el contagio). De hecho, de entre los jóvenes que nunca se han abstenido sexualmente por temor a contraer el SIDA, sólo el 2 % recurren a preservativos.

El uso de preservativos para prevenir el contagio del SIDA preocupa sólo, y en pequeña proporción, a los que no tienen pareja. La consecuencia es que el riesgo de contagio afecta también a las mujeres que tienen pareja ya que éstas usan preferentemente el preservativo sólo para evitar embarazos.

En lo que respecta a los **embarazos no deseados**, configuran para el caso de los jóvenes españoles un elemento de desigualdad, ya que afecta principalmente a las mujeres con menor formación, menores

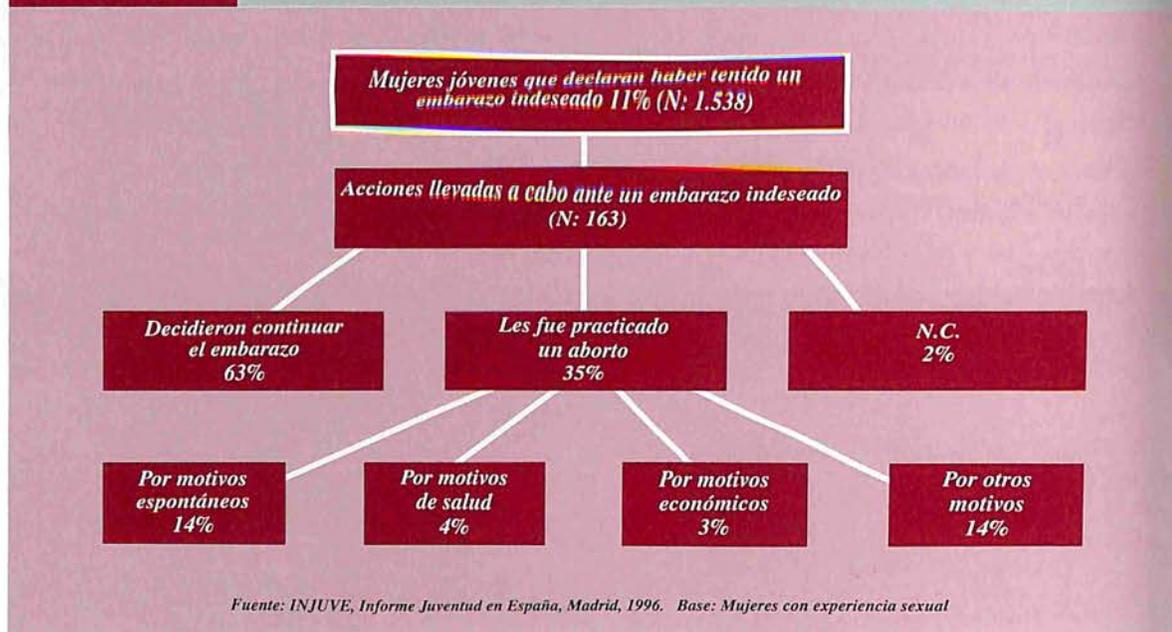
ingresos y que ocupan una mayor parte de tiempo trabajando. La cifra de mujeres jóvenes que reconocen haber tenido una experiencia de estas características es el 11 %. Aún sin considerar la más que plausible infravaloración de esta proporción, el que una de cada diez mujeres jóvenes haya tenido un embarazo no deseado no deja de ser un porcentaje elevado. Los abortos reconocidos por motivos económicos ascienden al 3 % del total. La afirmación por parte del 14 % de las mujeres jóvenes que tuvieron embarazos no deseados de haber sufrido un *aborto espontáneo* puede ponerse en relación con las dificultades sociales, económicas y legales que abortar tiene en España, dificultades que se traducen en miedos, malestar y pérdida de autoestima entre las jóvenes.

Gráfico 47

Mujeres jóvenes, que declaran haber tenido la experiencia de un embarazo indeseado

Conjunto	Dicen que han tenido esa experiencia	No desean contestar	N
Edades:	11	4	(1.538)
15 a 17 años	7	3	(59)
18 a 20 años	6	4	(235)
21 a 24 años	10	3	(471)
25 a 29 años	12	4	(773)
Estado civil:			
Solteras	6	4	(1.009)
Casadas	20	4	(527)
Situación de pareja:			
Tienen pareja estable con la que conviven	20	4	(569)
Ahora no la tienen pero la tuvieron	27	7	(70)
Nunca la han tenido	4	3	(887)
Ocupación:			
Sólo estudian	3	5	(331)
Estudian y además trabajan	5	3	(153)
Trabajan y además estudian	7	2	(125)
Sólo trabajan	12	3	(478)
Nivel más alto de estudios:			
Primarios	16	3	(568)
Secundarios	7	5	(589)
Primer ciclo de universidad	4	1	(132)
Segundo ciclo de universidad	7	4	(181)
Formación profesional	9	4	(337)
Status:			
Alto	15	6	(106)
Medio-Alto	9	4	(210)
Medio-Medio	10	4	(592)
Medio-Bajo	13	4	(484)
Bajo	13	3	(144)

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, mujeres jóvenes, con experiencia sexual.

Gráfico 48**Embarazos no deseados y acciones emprendidas al respecto**

Si analizamos el mismo problema desde los datos oficiales aportados por el Ministerio de Sanidad y Consumo, encontramos que la proporción de jóvenes que han abortado en centros autorizados es del 2%. El punto de diferencia (el 3% en la encuesta de juventud) nos permite plantear algunas hipótesis explicativas. Por un lado, la posible existencia de un cierto secretismo o bien de la ocultación de datos por parte de clínicas que realizan este tipo de intervenciones. Otra posible explicación estaría en la realización de este tipo de operaciones en el extranjero o por parte de personas sin cualificación oficial para ello. Sin embargo, estas dos últimas posibilidades no parecen muy plausibles de manera generalizada. La primera, por el alto coste que supone (lo que reservaría esta posibilidad a las personas con recursos suficientes y con interés en ocultar el hecho en su entorno inmediato). Y la segunda, porque el nivel de información existente y las posibilidades de interrumpir el embarazo de manera segura y sin complicaciones legales no hace muy creíble optar por una operación ilegal sin garantías. Sin embargo, no hay que descartar esta posibilidad entre personas con escasos recursos y con un nivel de instrucción bajo (en 1996, sólo el 0,43% de las mujeres que abortaron en centros oficiales eran analfabetas y el 2,66% carecían de estudios).

Gráfico 49

Interrupción voluntaria del embarazo (tasas por 1.000)

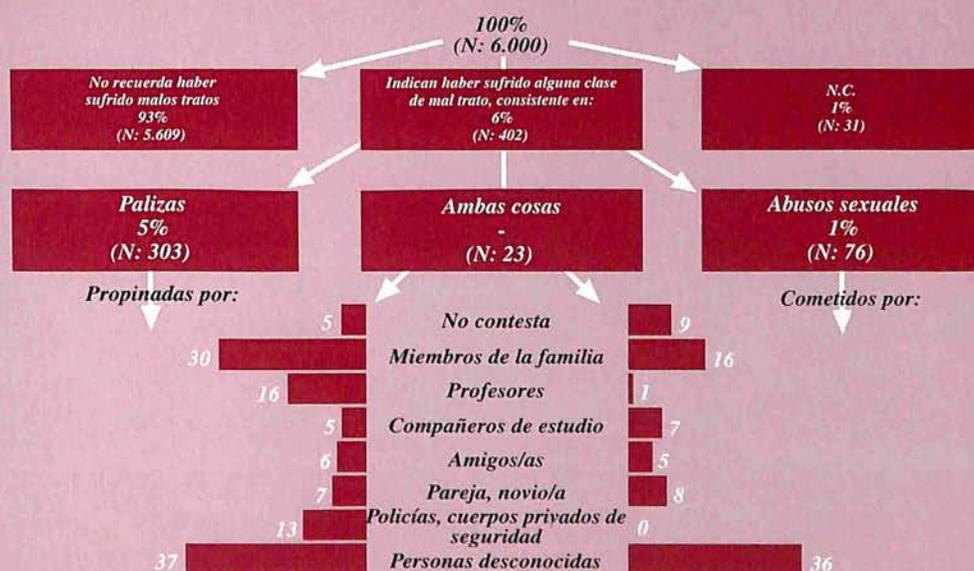
Año de intervención	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
19 y menos años	3,12	3,42	3,93	3,89	4,22	4,51	4,91
20-24 años	6,22	7,25	7,54	7,75	7,92	8,16	8,35
25-29 años	5,10	5,85	6,15	6,44	6,66	6,32	7,02
Total de todas las edades	4,29	4,79	5,10	5,15	5,38	5,53	5,69

Fuente: INE y elaboración propia

Alrededor del 2 % de los jóvenes españoles declaran haber sufrido **abusos sexuales o violaciones** (donde la proporción de abusos sexuales realizados por familiares es elevado). En lo que respecta a **maltratos físicos** con resultado de lesiones, la cifra asciende al 5 % (e, igualmente, las palizas vienen con frecuencia del entorno familiar). Llama la atención la alta proporción (13 %) de participación en malos tratos realizada por policías y cuerpos privados de seguridad, algo sin duda atribuible al retraso en la democratización de estos cuerpos y a la relativa impunidad con que, en numerosas ocasiones, han operado. Cabe resaltar que, al igual que con el caso de los embarazos no deseados, las encuestas son mecanismos sin gran validez para medir las agresiones y los malos tratos.

Gráfico 50

Violencia padecida



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven comprendida entre 15 y 29 años (N:6.000).

El estudio de los fallecimientos por **suicidio** presentan muchos problemas, pues no es fácil que la muerte se registre como tal tanto en las estadísticas como en las encuestas (optándose por fórmulas menos dramáticas como accidente o muerte natural). Como se señala por parte de los especialistas, incluso en el Registro de Defunciones existe poca fiabilidad de los datos que se suministran. Las conclusiones de los escasos estudios sobre el tema apuntan a un aumento en los últimos años de las tentativas de suicidio, aunque no ha ocurrido lo mismo con la consumación del mismo (Alvira y Canteras, 1997). Los problemas y conflictos familiares y escolares son una fuente de conductas suicidas, superponiéndose los factores psicológicos. De cualquier forma, la competitividad, exacerbada en cualquier campo, aumenta este tipo de comportamientos. La plausible relación entre medios de comunicación y suicidio queda, como tantos otros aspectos, a la espera de análisis específicos aún inexistentes.

Gráfico 51

Peso del suicidio juvenil sobre el total de defunciones por edad y por sexo

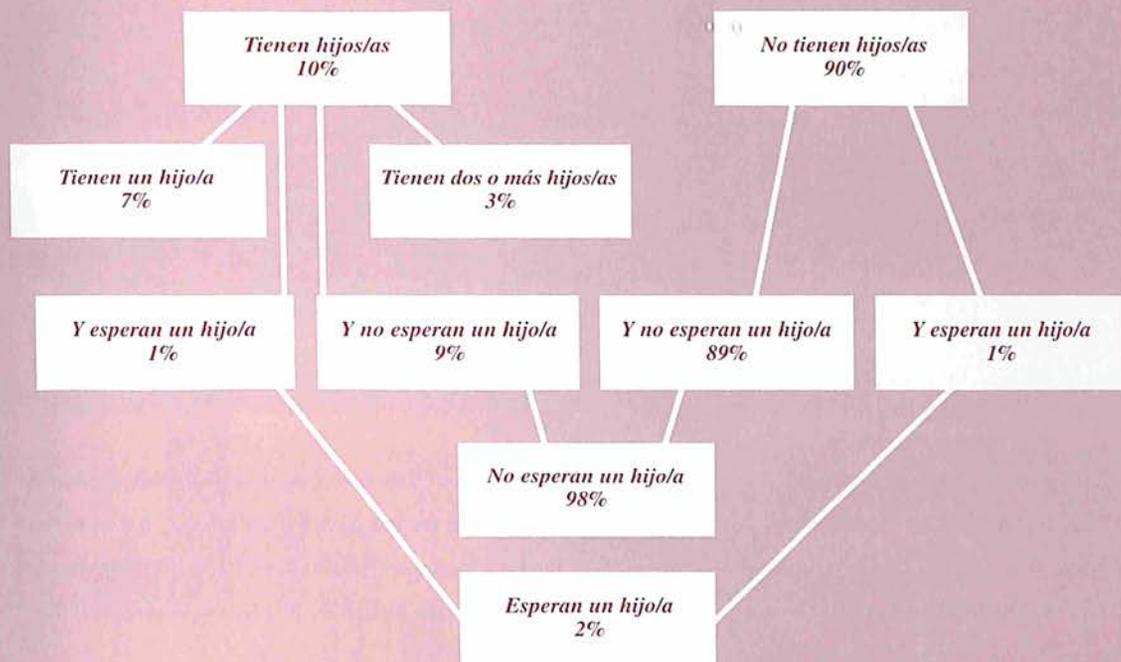
		VARONES				MUJERES	
		TOTAL DEFUNCIONES		SUICIDIOS		SUICIDIOS	
		VARONES	MUJERES	TOTAL	%	TOTAL	%
1976	15-19 años	1324	498	24	1.8	4	0.8
	20-29 años	2931	1145	85	2.9	24	2.1
1977	15-19 años	1309	524	27	2.1	8	1.5
	20-29 años	3014	1170	100	3.3	38	3.2
1978	15-19 años	1444	563	41	2.8	13	2.3
	20-29 años	3212	1206	129	4.0	38	3.1
1979	15-19 años	14717	550	38	2.7	15	2.7
	20-29 años	3160	1199	138	4.4	30	2.5
1980	15-19 años	1357	530	41	3.0	13	2.5
	20-29 años	3113	1161	171	5.5	35	3.0
1981	15-19 años	1297	509	51	3.9	13	2.6
	20-29 años	3066	1123	182	5.9	49	4.4
1982	15-19 años	1170	528	56	4.8	16	3.0
	20-29 años	2982	1093	180	6.0	52	4.8
1983	15-19 años	1284	564	51	4.0	20	3.5
	20-29 años	3329	1140	216	6.5	52	4.6
1984	15-19 años	1341	524	77	5.7	18	3.4
	20-29 años	3378	1122	244	7.2	63	5.6
1985	15-19 años	1270	481	60	4.7	15	3.1
	20-29 años	3668	1153	241	6.6	56	4.9
1986	15-19 años	1382	538	82	5.9	24	4.5
	20-29 años	3860	1281	287	7.4	67	5.2
	15-19 años	1550	603	78	5.0	24	4.0
1987	20-29 años	4369	1414	287	6.5	91	6.4
	15-19 años	1515	544	101	6.7	17	3.1
1988	20-29 años	4794	1512	366	7.6	73	4.8
	15-19 años	1607	589	81	5.0	26	4.4
1989	20-29 años	5437	1526	364	6.7	77	5.0
	15-19 años	1598	574	82	5.1	20	3.7
1990	20-29 años	5549	1552	343	6.2	89	5.7
	15-19 años	1523	543	80	5.3	23	4.2
1991	20-29 años	5860	1585	341	5.8	90	5.7
	15-19 años	1328	480	71	5.3	15	3.1
1992	20-29 años	5516	1591	333	6.0	65	4.0

Fuente: Alvira y Canteras, 1997

En lo que atañe a la **descendencia**, uno de cada diez jóvenes tiene algún hijo. El 4 % tiene más de uno o está a la espera de otro más. Es común que las mujeres sean antes madres que padres los jóvenes, doblando la juventud de aquéllas (15 %) a la de éstos (7 %).

Gráfico 52

Hijos habidos e hijos en camino



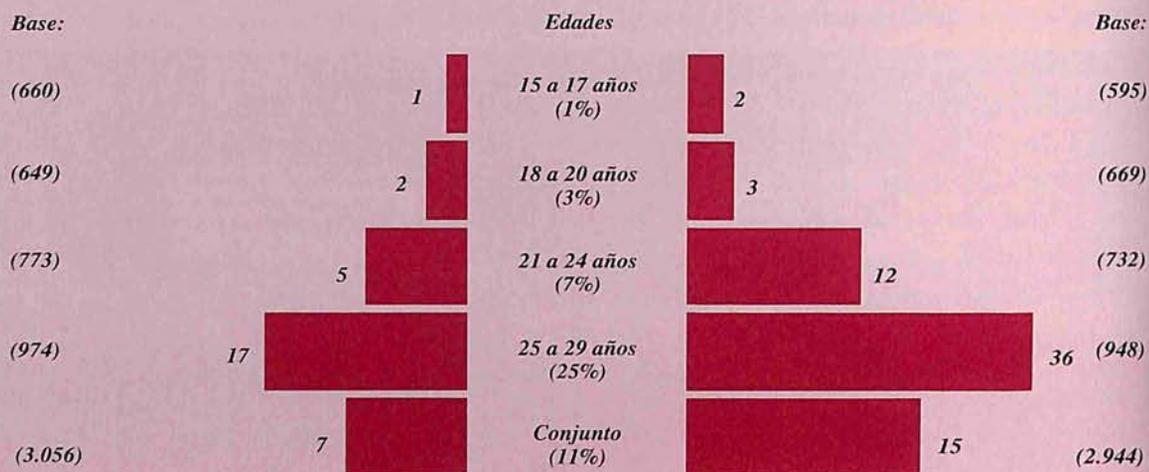
(N:6000)

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996 Base: Población entre 15 y 29 años

Siguiendo pautas europeas, no es común ser padre antes de los 21 años. La pérdida de esa norma de maternidad y paternidad tempranas lleva a que los jóvenes que actualmente tienen hijos antes de esa edad se constituyan en grupos con dificultades. El 2 % de los jóvenes que tienen o esperan hijos están solteras o solteros, y otro 2 % están mantenidos por su familia de origen. Siguiendo una pauta social común en España, la vida familiar se vincula fuertemente a tener hijos. Siete de cada diez jóvenes que viven en pareja de manera estable tienen o están a la espera de tener hijos.

Gráfico 53

Proporción de personas jóvenes, que tienen algún hijo, o que no lo tienen pero lo están esperando en cada grupo de edades, según el género



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Jóvenes de 15 a 29 años.

Un colectivo con potenciales problemas lo constituyen aquéllos que carecen en la actualidad de pareja estable y tienen o esperan hijos. La proporción, el 26 % de los jóvenes con hijos o a la espera de ellos, es una cifra considerable que señala a este grupo, donde se juntan las obligaciones paternas o maternas con la ausencia de relación de pareja, como objetivo de políticas públicas de apoyo.

Gráfico 54

Proporción de personas jóvenes que tienen algún hijo, o que no lo tienen pero lo están esperando

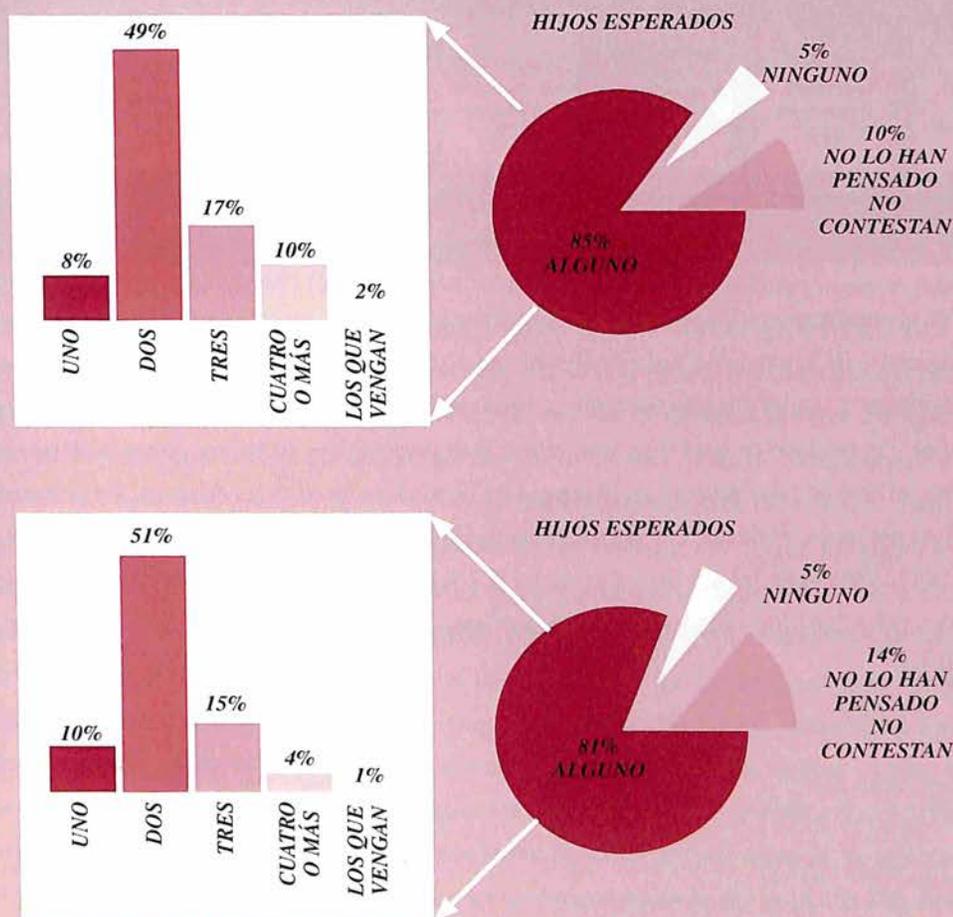
Conjunto	%	N
	11	(6.000)
<i>Según el estado civil:</i>		
Solteros	2	(5.166)
Casados	69	(830)
<i>Según su situación de pareja:</i>		
Ahora tienen una pareja estable, con la que conviven	63	(916)
Ahora no tienen pareja estable y antes la tuvieron	25	(165)
Nunca tuvieron pareja estable	1	(4.842)
<i>El principal sostenedor económico es:</i>		
El padre	2	(4.121)
La madre	3	(500)

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

La respuesta de los jóvenes respecto del **número de hijos deseados** muestra una gran incertidumbre respecto de años anteriores. El 13 % de los varones y el 7 % de las mujeres jóvenes no se lo han planteado nunca o no tienen respuesta. La cifra de los que manifiestan su deseo de no tener hijos es del 5%. Otro dato que señala la percepción que tienen los jóvenes de los hijos, se ve en la proporción de los que no desean más de dos hijos (o los que piensan tener más de cuatro). Igualmente es relevante la caída en el porcentaje (al 1 % en 1996, frente al 6 % en 1968) de aquéllos que no planifican su descendencia, ligando la llegada de los hijos a la indeterminación (*los que vengan, los que Dios me mande*). El deseo manifestado acerca del número de hijos y los que realmente se espera tener, se corresponde con gran aproximación. La frustración, en este sentido, se pretende evitar con el ya señalado *ajuste a la realidad* propio de esta generación de jóvenes.

Gráfico 55

Número de hijos que los hijos creen que llegarán a tener, y número de hijos que desearían tener

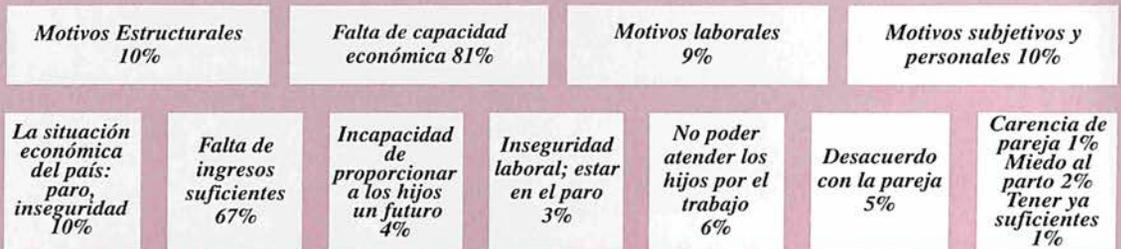


Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

Conviene resaltar un dato que viene a desmentir una idea difundida acerca de la escasa predisposición de los jóvenes a tener descendencia. Es la falta de recursos económicos actuales o la escasa confianza en el futuro personal y colectivo el que lleva a los jóvenes a diferenciar entre los hijos que se desean y los que se tendrán. Esta es una constante en toda Europa. La decisión de tener hijos se corresponde para los jóvenes de la UE en el 65,1 % con el hecho de tener un trabajo estable. En el caso de España, la proporción sube hasta el 74,9 %. El segundo gran motivo es la posibilidad de dar una buena educación a los hijos (el 57,5 % frente al 44,7 % de la media europea) (Eurobarómetro, *Los jóvenes y Europa*: 11).

Gráfico 56

*Motivo por los cuales no creen que llegarán a tener el número de hijos deseados**



* Cabe más de una respuesta

Fuente: INJUVE, *Informe Juventud en España, Madrid, 1996.*

Por último, si consideramos los nacimientos en madres jóvenes en una comparación temporal podemos constatar el descenso de la natalidad y el envejecimiento de las madres. Estas características se acompañan a las pautas europeas. Las mujeres jóvenes están cambiando su identidad, antaño ligada casi exclusivamente a la maternidad y el cuidado de los hijos, y reclaman más tiempo para su formación y su desarrollo laboral, lo que influye necesariamente en el retraso de la edad de tener descendencia. En comparación con otros países europeos, el número de nacimientos fuera del matrimonio en 1997 fue del 11,1 %, frente al 3,9 % de 1987. Sólo Italia (el 8,3 %) y Grecia (el 3,3 %) tienen proporciones más bajas que España. En Irlanda ascienden los hijos habidos fuera del matrimonio al 26,5 %, cifra que sube en el caso de Francia al 39 %.

Gráfico 57

Nacimientos en madres jóvenes 1975-1995
(Grupos de edad: N° absolutos y porcentajes del total)

	Total nacidos	15-19 años	%	20-24 años	%	25-29 años	%	% acumulado madres jóvenes
1975	688.711	31.654	5,4	171.486	24,9	231.902	33,6	63,9
1980	571.018	40.429	7,0	166.364	29,1	183.744	32,1	68,2
1985	456.298	29.379	8,8	114.663	25,1	165.843	36,3	70,2
1990	401.425	19.131	4,7	79.828	19,9	154.784	38,5	63,1
1995	363.469	11.874	3,2	45.725	12,5	127.683	35,1	50,8

Fuente: INE 1996 y elaboración propia

2.7 Juventud, salud y riesgos

Ya se han señalado en el anterior apartado los problemas vinculados a los embarazos no deseados y a la violencia dentro de las familias. Con la expresión *riesgos* queremos señalar todos aquellos problemas que entrañan peligro para la integridad física y psíquica de los jóvenes. La expresión *riesgos* se diferencia en la sociología de la de *peligros* o de la más concreta de *salud* en la medida en que no responde a imprevistos naturales sino que son imputables a comportamientos voluntarios o a acciones de segundos claramente identificables. El concepto de riesgo entraña muchas dificultades de clasificación (por ejemplo, un riesgo sería también el paro), pero acierta a la hora de señalar una de las principales reclamaciones de la ciudadanía a los poderes públicos. Por tanto, no deja de ser cierto que la eliminación de esos riesgos configura una de las principales tareas de las administraciones. El concepto de *sociedad del riesgo*, que algunos sociólogos pretenden aplicar como sustituto de otras definiciones tales como *sociedad postindustrial* o *sociedad postmoderna*, insiste en algo claramente constatable, esto es, la pérdida de certidumbres abstractas típicas de la sociedad del trabajo (por tanto, la quiebra de las identidades vinculadas al mundo del trabajo) y la exigencia de solución por parte del Estado de los riesgos entendidos ahora como individuales. Las sociedades occidentales, como sociedades de riesgo, están sujetas a numerosas amenazas, nuevas y viejas, y de ahí que articulen frente a los poderes públicos una reclamación para solventarlos o evitarlos (Beck, 1998).

Uno de los riesgos que ha provocado que se viertan más ríos de tinta sobre él en relación con los jóvenes tiene que ver con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. De hecho, la **difusión del SIDA** entre los jóvenes españoles presenta proporciones alarmantes, afectando más a la población entre 15 y 29 años que al resto de la población con 30 años o más.

Gráfico 58

Casos de SIDA por cada 1.000 personas

	Entre los varones	Entre las mujeres	En el conjunto
En la población de 15 a 29 años	2,28	0,72	2,52
En la población de 30 o más años	1,67	0,27	0,93

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

Las mujeres jóvenes están menos afectadas que los hombres, principalmente por el menor contagio a través del consumo de drogas por vía parenteral. Aunque el número de mujeres jóvenes con SIDA sean menores que los hombres, ésta es una tendencia que parece circunstancial ya que las mujeres afectadas son ya el doble de las adultas con la misma enfermedad.

El grado de preocupación de los jóvenes españoles por el SIDA es mayor que en el resto de Europa; sin embargo, los indicadores acerca del conocimiento sobre el SIDA son menores.

El uso de drogas entre los jóvenes está siendo motivo de estudios de gran profundidad, que vinculan como hipótesis las actuales pautas de consumo de drogas -principalmente las químicas y sintéticas-, como *condensaciones simbólicas* de la actual situación social, esto es, con el tránsito de la sociedad nacional de consumo de clases medias a una incipiente sociedad *glocal* de consumo (lo glocal pone en discusión dialéctica a lo global y a lo local). Según esos análisis, el uso de cannabis estaría vinculado a la ascensión de las clases medias al inicio de la sociedad de consumo de masas (años 60). El de heroína estaría ligado a la *desarticulación social* y de "conciencia" de la clase obrera y de los trabajadores en general (finales de los 70 a mediados de los 80). La ascensión en el consumo de la cocaína se vincularía al éxito social rápido y especulativo de las clases medias y altas urbanas (segunda mitad de los 80). Por último, el uso de las drogas químicas se uniría al *nuevo proceso de desarticulación de las heteróclitas clases medias y medias bajas al calor de la transformación del citado modelo social* (Conde, 1996; Comas, 1994). La consecuencia de esa transformación sería el incremento de la vulnerabilidad y fragilidad social. Es ahí donde aparecen los jóvenes, pues esa zona de vulnerabilidad atañe principalmente a los menores de 35 (algo completamente lógico pues los ajustes del sistema siempre tienen lugar por las partes más débiles). El uso de drogas químicas se uniría a la *desarticulación interna de las clases medias urbanas*. Y con un añadido inquietante: la plena asunción de su consumo por parte de los usuarios de las mismas, esto es, la incorporación de las drogas a la identidad personal/grupal.

JUVENTUD	Del resto de Europa	De España
<i>Cuánto conoce</i>	3,2	2,6
<i>Cuánto le preocupa</i>	3,1	3,8
<i>De acuerdo con que la gente se abstenga de toda relación sexual fuera del matrimonio o unión estable</i>	-	3,2
<i>De acuerdo en que quienes suelen cambiar de pareja sexual utilicen preservativo</i>	4,7	4,5

Los valores oscilan entre un máximo de cinco y un mínimo de cero.

Fuente: Datos de Europa: FO-95, N (2.596); Datos de España: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

La Comisión del Plan Nacional Sobre Drogas⁵ cuenta con el denominado Sistema Nacional de Información sobre Toxicomanías (SEIT). Este sistema lo conforma la Encuesta Domiciliaria sobre Drogas y la Encuesta Escolar sobre Drogas. La Encuesta Domiciliaria se hace con una muestra nacional, mientras que la Escolar está dirigida a estudiantes de secundaria (ESO, Bachillerato, y Formación Profesional). Si bien cada una de estas encuestas se realiza cada dos años, al hacerse de forma alterna existe cada año información sobre esta problemática. Sus objetivos son: conocer la extensión del uso de sustancias psicoactivas; conocer los perfiles sociodemográficos del consumidor, así como la percepción de la población y de los estudiantes en determinados aspectos concretos de esta problemática; identificar los grupos con mayor riesgo de abuso de drogas.

Las conclusiones más relevantes de esta última encuesta son las siguientes:

- En el periodo 94-96 aumentó entre los estudiantes de 14-18 años la proporción de consumidores de cannabis, alucinógenos, y psicoestimulantes, como la cocaína, las anfetaminas, y el éxtasis.
- El consumo de alcohol de los jóvenes se puede considerar equiparable al de los adultos. No hay diferencias de frecuencia ni intensidad, aunque sí de manera distinta y con expectativas diferentes. Sus rasgos básicos son:
 - su iniciación precoz (12 ó 13 años), vinculada al ocio nocturno sobre todo de fin de semana (bares y discotecas como el territorio adolescente por antonomasia);
 - el modelo femenino de consumo se acerca progresivamente al masculino; los grupos de iguales se constituyen en el mecanismo socializador fundamental de este modelo de consumo; el consumo abusivo (embriaguez) es altamente frecuente, como búsqueda deliberada de sus efectos desinhibidores (en conclusión, la ingestión de estas sustancias pasa a ser plenamente asumida);
 - el consumo de bebidas blandas (sobre todo del vino) va dejando paso a las bebidas blancas (licores y combinados) en la mayoría de los grupos de edad;

5) En el capítulo 3.4.2 se hace un análisis más detallado del Plan Nacional sobre Drogas

■ los datos de la encuesta ponen de manifiesto cómo los propios adolescentes tienen la percepción de que los jóvenes beben mucho o bastante. Los jóvenes españoles se están acercando a los patrones de consumo alcohólico del centro y norte de Europa, y se alejan del modelo tradicional mediterráneo, caracterizado por el consumo cotidiano de vino y una menor frecuencia de embriaguez.

- Otro dato que se señala es el aumento de la proporción de fumadores.
- No se observan variaciones importantes en lo que se refiere a consumidores de otras sustancias como la heroína, los tranquilizantes y las sustancias volátiles (por ejemplo, crack).
- La Encuesta Escolar sobre Drogas del año 1996 arrojaba datos significativos respecto a cómo descende la edad media en la que se inician /prueban las distintas drogas los entrevistados que lo han hecho.

Gráfico 60

Evolución de edad media del inicio del consumo/prueba de las distintas drogas

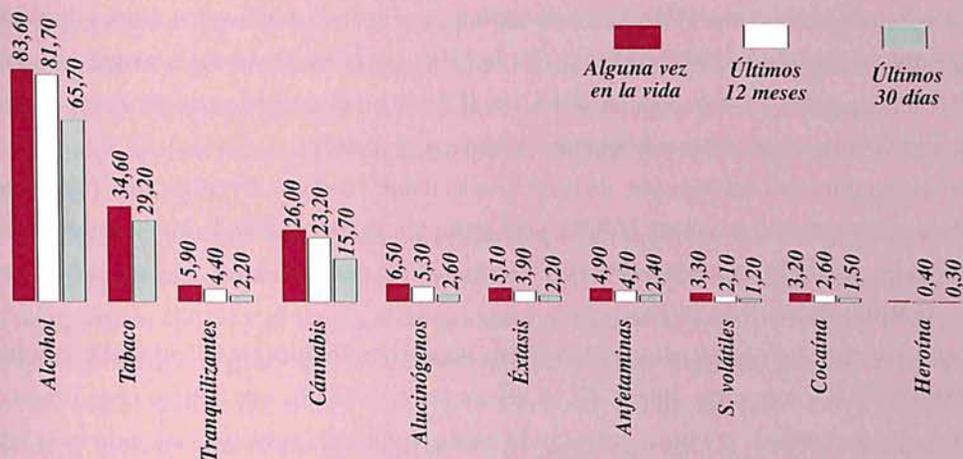
	<i>Tabaco</i>	<i>Alcohol</i>	<i>Tranquilizantes</i>	<i>Extasis</i>	<i>Cannabis</i>	<i>Alucinogenos</i>	<i>Anfetaminas</i>	<i>Cocaina</i>
<i>1994</i>	<i>13,8</i>	<i>13,4</i>	<i>14,1</i>	<i>15,6</i>	<i>15,1</i>	<i>15,4</i>	<i>15,5</i>	<i>15,6</i>
<i>1996</i>	<i>13,3</i>	<i>13,7</i>	<i>13,8</i>	<i>14,9</i>	<i>15</i>	<i>15</i>	<i>15,5</i>	<i>15,7</i>

Fuente: Encuesta Escolar sobre Drogas 1996

Como en la gran mayoría de los países occidentales, las sustancias psicoactivas más consumidas por los estudiantes españoles de 14 a 18 años son el alcohol y el tabaco. Un 40% había consumido alcohol al menos un día a la semana y un 22,3% ha fumado diariamente durante el mes anterior al que se ha realizado la encuesta.

Gráfico 61

Proporción de estudiantes que han consumido las distintas drogas alguna vez en la vida, durante los últimos 12 meses y durante los últimos 30 días



*12 meses ó 30 días previos a la encuesta.
Fuente: Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar. 1996.

El consumo de bebidas alcohólicas, en los doce meses previos a la encuesta, alcanza la cifra del 64,3% entre los que tienen hasta 14 años; el 87% entre los de 16; y el 92,8% entre los de dieciocho; porcentajes que disminuyen en todas las categorías respecto a la encuesta de 1994. Igualmente, la proporción de estudiantes (hasta los 18 años) que se han embriagado también disminuye; los que lo habían hecho alguna vez en 1994 eran el 43,5% y el 40,5% en 1996; los que los habían hecho en los treinta días previos a la encuesta eran el 22,5% en 1994 y el 21,4% en 1996. No se observan grandes diferencias en términos de frecuencia entre los géneros, aunque sí en términos de intensidad: los chicos beben mayor cantidad.

Los jóvenes fuman más. A la edad de 11 años, el 18,5 % de los chicos y el 13,7 % de las chicas ha probado el tabaco. Esa cifra se triplica a los quince años (Campañas de prevención del tabaquismo en España, 1997). De los estudiantes entrevistados en 1994, un 28,1% lo había hecho alguna vez durante el mes anterior a la entrevista, mientras que este número crecía al 29,2% en 1996. La proporción de fumadores es bastante más alta entre las chicas (34,5%) que entre los chicos (23,7%). El conjunto de jóvenes que fuman diariamente pasa del 20,6% al 22,3% en el mismo periodo. El número medio de cigarrillos consumidos es más elevado entre los chicos (8,4) que entre las chicas (7). La Encuesta Nacional de Salud de España 1997 insiste en esa dirección. El 35,2 % de los jóvenes españoles entre 16 y 24 años fuma diariamente, y otro 4,5 % fuma aunque con menor asiduidad (lo que nos lleva a que uno de cada dos jóvenes en ese tramo de edad consumen tabaco de manera continuada). Por sexos, los hombres siguen fumando más que las mujeres (el 42,1 % son varones frente al 24,7 % de mujeres), si bien los varones van paulatinamente abandonando este hábito mientras que las mujeres se están

incorporando de manera creciente.

Entre 1994 y 1996 aumentó significativamente la proporción de consumidores de cannabis: en 1996, el 40,3% de los alumnos de 18 años lo había consumido en los doce meses previos a la encuesta (frente al 33,8% que lo había hecho en 1994). Las anfetaminas o el speed (inhalación) fueron consumidas por el 3,3 de los entrevistados en 1994 frente al 4,1% de 1996; los consumidores de éxtasis pasaron del 3% en 1994 al 3,9% en 1996, y los de cocaína del 1,7% al 2,6% en el mismo periodo. Estas drogas se consumen principalmente los fines de semana, en bares y discotecas.

La motivación principal del consumo de estas drogas manifestada es divertirse (45,7%), experimentar nuevas sensaciones (40,6%) o bailar (27,8%). Una proporción importante de los consumidores de este tipo de drogas ha realizado sesiones intensas: un tercio de los consumidores de éxtasis han consumido más de tres pastillas en una sola sesión.

Los consumidores de éxtasis o drogas de síntesis viajan con frecuencia en vehículos conducidos por personas bajo los efectos de estas drogas. El 16,8% de los estudiantes que habían consumido estas sustancias en los doce meses previos a la encuesta había conducido vehículos estando bajo los efectos de estas sustancias, y el 48,2% habían sido pasajeros de vehículos conducidos por alguien que estaba bajo dichos efectos.

Todas las drogas ilegales son más frecuentemente consumidas por los chicos que por las chicas. En general piensan que consumir drogas de comercio legal (alcohol, tabaco, tranquilizantes) causa menos problemas que consumir drogas de comercio ilegal (entre éstas se consideran más peligrosas la cocaína y la heroína).

En relación a las ilegales, el riesgo percibido está más asociado a la frecuencia de consumo que al tipo de droga.

Gráfico 62

Evolución de la proporción de estudiantes que piensa que consumir habitualmente cada droga puede causar bastantes o muchos problemas



(1) Tomarse 1 ó 2 cañas/copas cada día. (2) Fumar un paquete de tabaco diario. Fuente: Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar. 1994 y 1996.

El 74% de los entrevistados se siente satisfactoriamente informado con respecto al tema de las drogas, frente al 66% que afirmaba lo mismo en 1994. Las vías principales de acceso a la información son los medios de comunicación (60%), padres/hermanos (53%) y amigos (41%). La vía de información considerada más válida es tener contacto con gente que ha tenido contacto con estas sustancias (49%), seguida en consideración por charlas y cursos sobre el tema (48%). Las fuentes menos fiables son los padres/hermanos (13%), los amigos (14%), los folletos y libros (20%) y los profesores (20%). La mitad de los entrevistados declara haber recibido información en clase sobre el tema y un 86% la consideran útil o bastante útil.

Las demandas de actuaciones recogidas en la Encuesta Domiciliaria Sobre Drogas de 1995 señalan como las más relevantes, la educación en las escuelas (92%), el control policial y aduanero (84%), las campañas publicitarias (84%) y el apoyo al tratamiento voluntario de los toxicómanos (80%). Son respuestas que muestran una generalizada comprensión de la complejidad del problema, que abogan por medidas en las que prevalece el carácter preventivo sobre el represivo. En este sentido, coinciden con otros estudios de carácter más cualitativo que ponen de manifiesto toda la compleja trama cultural que acompaña al problema de las drogas. Son temas que en relación a los menores apuntan al difícil papel mediador que tienen los padres/adultos en la comprensión de su mundo, al mismo tiempo que muestran la necesidad de superar la tendencia existente a generar actitudes paternalistas-irresponsabilizadoras respecto a los más jóvenes.

Otro de los problemas de las sociedades occidentales opulentas y que afecta especialmente a los jóvenes es el relacionado con trastornos de la alimentación, especialmente dolencias tales como la anorexia y la bulimia nerviosas. Estas enfermedades, con consecuencias físicas pero de origen psíquico, están vinculadas íntimamente con patrones estéticos generalizados a través de los medios de comunicación. Los patrones de belleza, a menudo publicitados con un mero fin de aumentar las ventas de determinados productos, fuerzan a los jóvenes a alcanzar una extrema delgadez como forma de estar en consonancia con lo que desde esos modelos se define como bello. En España, los ingresos hospitalarios por anorexia y bulimia se han triplicado en los últimos diez años. Estas enfermedades afectan de forma mayoritaria a las mujeres en una proporción de 9 a 1, comenzando a manifestarse por lo general en la adolescencia. Si bien se carecen de estadísticas seguras debido a los problemas de detección de la enfermedad, las cifras que se manejan por los expertos señalan que la sufren entre el 2 y el 3 % de los jóvenes españoles.

Uno de los aspectos considerados como más preocupantes por la administración en relación con los jóvenes tiene que ver con la violencia juvenil. Desgraciadamente, las estadísticas al respecto todavía no otorgan suficiente información desagregada. Entre 1997 y 1998, el Senado español, a través de su Comisión de Justicia, ha elaborado un informe al respecto que verá la luz en 1999. En las conclusiones del informe se destacan los siguientes aspectos: la menor incidencia de comportamientos violentos en la juventud española en relación con los jóvenes norteamericanos, ingleses y alemanes; aproximadamente el 6 % de los delitos graves que se cometen en España los realizan jóvenes; crece considerablemente

el número de delitos (en 1998 han sido más de un 20 % respecto de 1997, interviniendo los fiscales de menores en más de veinte mil casos); las razones de la violencia no responden a ninguna lógica determinada (muchas veces no existe motivo aparente para la realización del delito y los jóvenes pertenecen a las clases medias y medias-altas); las peleas entre pandillas y el destrozo de material urbano, junto con el robo de coches, configuran los principales motivos de detención de jóvenes; la obsesión consumista y la imposibilidad de comprar esos objetos de lujo (por ejemplo, marcas), lo que lleva a que crezca el número de robos de este tipo de objetos; la influencia en la pérdida de control sobre los jóvenes por parte de los padres del hecho de que ambos padres trabajen fuera de casa; excesivo consentimiento otorgado por los padres a los hijos como respuesta a la represión que ellos sufrieron durante el franquismo; el número y calidad de la violencia que se muestra en las televisiones; el riesgo de la interiorización de la violencia⁶. Se observa que, fuera del robo de vehículos (a menudo vinculado, como se ha dicho, al desplazamiento de fin de semana), este tipo de violencia tiene elementos más cercanos a la anomia que a la marginación.

2.8 La participación social y política de los jóvenes: el asociacionismo en España⁷

Con la puesta en marcha a partir de 1979 de los ayuntamientos democráticos empieza a diseñarse en España una política de juventud que abandona el tono paternal del franquismo y apuesta por fórmulas de participación acordes con un carácter *democrático-progresista* (Sáez Marín, 1988). La participación juvenil en la oposición al franquismo, junto con el hecho de que el llamado *baby boom* generaba unas necesidades específicas, llevó a que se concediera a los jóvenes, incluso constitucionalmente, una protección específica. El artículo 48 de la Constitución de 1978 apostaba por una actitud activa por parte de la administración: "Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural". La década de los ochenta presentará un panorama complicado para los jóvenes: paro, fracaso escolar, desestructuración familiar, acercamiento a las drogas, agotamiento de las energías utópicas de la política (Ayuntamiento de Barcelona, 1998). De ahí que los poderes públicos empiecen un programa que, al tiempo que ayude a solventar los problemas señalados, intentara paliar la escasa tradición asociativa que, afectando a todas las edades en España, se mostraba especialmente problemática para el caso de los jóvenes.

La participación de los jóvenes en asociaciones desempeña un papel de enorme relevancia en la satisfacción de las necesidades relacionales y de comunicación, colaborando de manera duradera en la configuración de las identidades juveniles. Las estructuras asociativas democráticas se caracterizan por su voluntariedad. Las agrupaciones informales (grupos de amigos y conocidos) configuran el tipo de

6) "Violentos por diversión", en *El País*, 29 de noviembre de 1998

7) *Seguimos aquí principalmente el trabajo de Rafael Prieto Lacaci, El movimiento asociativo juvenil, (Lacaci, 1998)*

asociacionismo más frecuente. Sin embargo, es en la participación en asociaciones voluntarias, esto es, agrupaciones con una cierta formalización sustentada por una organización estable, que persiguen un fin común que no es de tipo lucrativo, donde se mide la vitalidad de la sociedad civil. La participación en estas sociedades es un ámbito privilegiado de socialización, desarrollándose en su interior actitudes de responsabilidad social y de compromiso democrático. Sin embargo, determinados comportamientos presentes en la sociedad permean también al asociacionismo juvenil, de manera que pueden, por el contrario, ser santuarios del fanatismo y la intolerancia (basta pensar en los grupos de ideología fascista o la degeneración violenta de algunas asociaciones de seguidores de clubes de fútbol).

Los años ochenta registraron la primera llamada de atención. Eran los años de un movimiento cultural muy jaleado por los medios de comunicación: la movida. Era la manifestación externa del *desencanto* juvenil, del alejamiento de la política, del desinterés por las organizaciones juveniles tradicionales. Frente a la *castración* del franquismo, una parte de la juventud negaba el pasado, lo borraba de su biografía y se lanzaba a una vorágine sin límites que tenía lugar durante la noche (territorio ajeno a la realidad del día). El trasfondo de ese movimiento era el paro, la precariedad creciente de los empleos, las dificultades para encontrar trabajo en aquellas profesiones para las que se había estudiado, la distancia entre los ideales emancipadores de la transición y las realidades concretas de la *democracia del consenso* (“la democracia, por suerte, es aburrida”, decía Tierno Galván, a la sazón popular alcalde socialista de Madrid). El supuesto pragmatismo, individualismo, presentismo y hedonismo de los jóvenes, debía, en cualquier caso, ser apuntado en el haber de una cultura democrática débil, la de los adultos, que no supo incardinar en los jóvenes otro tipo de valores. Sin embargo, esto que parecía cierto en el ámbito de la observación era desmentido en el ámbito del discurso. Las opiniones de los jóvenes siempre iban un paso más allá de sus comportamientos concretos, inclinándose por una mayor participación, por la profundización de la participación, mientras denunciaban la deriva burocrática de la democracia.

El asociacionismo español de los años noventa se asienta sobre el de la década anterior. Esto es así porque fue durante los años ochenta cuando el asociacionismo juvenil experimenta su transformación adaptándose a las exigencias de una sociedad democrática. Durante el franquismo no estuvieron permitidas las asociaciones libres, encuadrándose a los jóvenes dentro del Movimiento Nacional. Sólo las asociaciones vinculadas a la iglesia católica tenían alguna posibilidad de quedarse al margen de la tutela del franquismo. Fueron tiempos para el asociacionismo juvenil de clandestinidad, cárcel, tortura y represión. Por otro lado, la clave de los movimientos asociativos durante el franquismo, especialmente hasta finales de los años sesenta, eran los propios de los regímenes fascistas, y se caracterizaba por la tutela de los adultos, el paternalismo y la inculcación de los valores tradicionales. Ese modelo tenía necesariamente que quebrar con la generalización de las pautas de consumo de masas (que incorporaban a los jóvenes como un grupo diferenciado de consumo) y la llegada de la democracia. Esa misma incorporación a la democracia de manera tardía, llevó a que en España se instalara la desilusión antes de haberse consolidado

la ilusión. Al igual que ocurriera con los movimientos sociales (que tuvieron posibilidad de extenderse cuando en Europa habían entrado ya en reflujo), el asociacionismo juvenil de los años ochenta incorpora esa pauta de crisis, especialmente en lo que se refiere a los partidos políticos y a las organizaciones tradicionales, perdiendo entre 1977 y 1982, respectivamente, el 66 % y el 50 %. El 8 % de los jóvenes estaban afiliados a un partido político en 1977, cifra que descendía al 3 % en 1982. El descenso en las organizaciones juveniles era desde el 11 % de 1977 al 6 % de 1982. El papel subordinado que ocupaban los jóvenes respecto de los adultos (en el caso de los partidos políticos no era menos obvio), llevaba a que los que cumplían 18 años empezaran a abandonar estas asociaciones en las que, por lo común, les habían inscrito sus padres. En la actualidad, los jóvenes se dirigen hacia otro tipo de asociaciones donde los principales responsables son ellos.

Los años 80, como se ha dicho, suponen la incorporación de España a las pautas de asociacionismo juvenil del resto de Europa, si bien se mantienen especificidades nacionales y regionales al igual que ocurre en otros países. La diferencia más relevante está en la mayor tasa de afiliación de los países del Norte respecto de los países mediterráneos (el 33 % de los jóvenes españoles y el 28 % de los adultos afiliados frente al 85 % y el 86 % respectivamente de Dinamarca o el 60 % de Alemania, Reino Unido, Bélgica o Irlanda; en los lugares más bajos, Portugal, con el 24 % y Grecia con el 26 % de jóvenes y el 24 % de los adultos). La coincidencia de las cifras de afiliación de jóvenes y adultos (o la mayor proporción de los jóvenes) rompe el tópico que relega a los jóvenes a un supuesto individualismo en comparación con sus mayores.

Entre 1980 y 1990 se registró en España un espectacular aumento en la creación de asociaciones: 66.000 nuevas asociaciones fueron registradas, ascendiendo el total a 113.095, un incremento del 238%. Las asociaciones culturales e ideológicas fueron las que experimentaron un aumento de su peso relativo, hasta alcanzar el 31'9 % del total, seguidas de las deportivas y recreativas, las educativas y las asociaciones de vecinos. Sin embargo, considerando el total entre 1980 y 1989, las asociaciones deportivas ocupan el primer lugar, perteneciendo a ellas el 17,4 % de los jóvenes entre 18 y 24 años. La segunda posición correspondería a los sindicatos, con el 11,2 %, y a continuación las asociaciones culturales, con el 10,2%. Sin embargo, el dato más llamativo seguía siendo la escasa disposición de la juventud a participar en sus asociaciones.

En cuanto al momento actual, como se ha señalado, el asociacionismo juvenil se ha incrementado, de manera que uno de cada dos jóvenes ha participado de esa experiencia. En la actualidad, el porcentaje descende, reduciéndose a tres de cada diez jóvenes. Puede observarse que el asociacionismo está más extendido en los jóvenes de izquierda, disminuyendo la participación actual en alguna asociación conforme se ubican hacia la derecha.

Gráfico 63

Pertenenencia a asociaciones voluntarias

	Nunca han pertenecido a asociaciones			Pertenenecen o han pertenecido a asociaciones			
	TOTAL	Y les gustaría	Y no les gustaría	TOTAL	Ahora	Antes	N
CONJUNTO	48	16	31	52	28	24	(6.000)
Varones	40	13	25	60	35	25	(3.056)
Mujeres	57	19	37	43	20	23	(2.944)
EDADES							
15-17 años	46	20	25	54	32	21	(1.255)
18-20 años	46	16	28	54	28	25	(1.318)
21-24 años	49	17	31	51	27	23	(1.505)
25-29 años	50	12	36	50	25	25	(1.922)
POSICIONAMIENTO POLÍTICO							
Extrema izquierda	48	16	29	52	30	22	(198)
Izquierda	41	13	26	59	33	27	(1.181)
Centro izquierda	44	13	30	56	30	26	(822)
Centro centro	53	20	32	47	26	21	(922)
Centro derecha	46	15	30	54	29	25	(606)
Derecha	48	18	29	52	28	23	(535)
Extrema derecha	54	17	36	46	24	21	(76)
N.S. N.C.	53	16	35	47	24	23	(1.590)

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España 1996, Madrid

Otro rasgo a resaltar es el mayor grado de asociacionismo en las poblaciones de más de 50.000 habitantes y en aquellos municipios más urbanizados. Si ligamos el asociacionismo a una forma de cultura democrática, hay que colegir el menor desarrollo de ésta en las zonas rurales de España, lo que señala un objetivo político claro que solvente esta diferencia.

Gráfico 64

Pertenenencia a asociaciones voluntarias, según el tamaño del hábitat de residencia. Año 1995

TAMAÑO DEL HÁBITAT (% horizontal)	Asociados	Ex-asociados	No asociados	Total
Menos de 2.000 habitantes	24,4	18,0	57,6	(401)
2.001 a 10.000 habitantes	26,2	20,4	53,1	(974)
10.001 a 50.000 habitantes	25,7	24,2	49,9	(1.452)
50.001 a 100.000 habitantes	30,1	24,0	45,4	(559)
100.001 a 500.000 habitantes	29,1	27,7	42,6	(1.478)
500.001 a 1.000.000 habitantes	30,4	22,1	47,1	(408)
Más de 1.000.000 habitantes	30,5	23,5	45,5	(728)

Fuente: Informe Juventud en España, 1996. Banco de Datos.

El tipo de asociacionismo de los jóvenes españoles muestra un sesgo muy pronunciado hacia el mundo del deporte, del que no puede ser ajena la presencia que estos aspectos, especialmente el fútbol, merecen en los medios de comunicación (durante 1997 se retransmitieron en España un promedio de dos partidos y medio diarios, además del seguimiento posterior que se hace de los resultados por todas las cadenas de televisión; los telediarios dedican un tercio de su tiempo a noticias deportivas, principalmente fútbol; por otro lado, la prensa más vendida y leída en España es la prensa deportiva, en concreto, los diarios As y Marca).

Gráfico 65

**Población de 18 a 34 años que forma parte de asociaciones
(Años 1980 a 1989)**

Tipo de asociación	18-24 años		25-34 años	
	1980	1989	1980	1989
Deportivas o recreativas	17,4	23,3	18,9	21,1
Culturales	10,2	13,2	6,2	13,0
Benéficas o religiosas	2,4	5,0	3,7	4,9
De vecinos	-	5,0	-	11,8
De mujeres	-	1,3	-	1,3
Derechos Humanos	-	1,7	-	2,6
Ecologistas o pacifistas	-	3,6	-	1,7
Consumidores	-	0,7	-	1,4
Partidos políticos	9,4	3,2	7,4	4,4
Sindicatos	11,2	4,8	12,5	11,0
Profesionales	2,6	1,9	4,9	6,7
Otras	1,4	2,8	1,5	4,9
(N)	723	554	685	648

Fuente: Tendencias del Asociacionismo juvenil en los años 90, INJUVE, 1998.

La participación de los jóvenes en los llamados *nuevos movimientos sociales* es realmente escasa, pese al interés y alta valoración que muestran discursivamente por ellas cuando son preguntados al respecto. Tan sólo el 5,2 % de los jóvenes están asociados en algún movimiento social, siendo superior la participación de las mujeres respecto de los varones (el 5,8 % frente al 4,6 %). Esto es debido a la mayor militancia femenina en organizaciones de ayuda a colectivos marginados (pobres, inmigrantes, refugiados, ancianos, etc.). Este porcentaje es en realidad mayor, ya que más de un tercio del asociacionismo juvenil de los varones pertenece a los movimientos de insumisión y de objeción de conciencia, grupos que dejarán de tener sentido con la profesionalización de las Fuerzas Armadas prevista para el año 2003.

Los grupos de objeción de conciencia y de insumisión han mantenido en España la bandera del pacifismo, desdibujada en gran parte de los partidos políticos por la forma en que se desarrolló la transición. Principalmente en el caso de la insumisión, la densidad de las redes de jóvenes asociados con este fin ha tenido una fuerte presencia en el panorama asociativo español de los años ochenta y noventa pese a haber estado duramente castigada con penas de cárcel hasta 1996 (el nuevo Código Penal ha sustituido la prisión por la inhabilitación entre 10 y 14 años y multas que pueden alcanzar los 35 millones de pesetas). La ya señalada finalización del servicio militar obligatorio no deja de ser una

muestra de la incidencia de las reivindicaciones de estos grupos de jóvenes pacifistas.

La década de los ochenta construyó un tópico que, pese a ser constantemente desmentido por la investigación sociológica, renacía cada vez con la misma insistencia cargante. Se trataba de achacar a los jóvenes un desinterés por los asuntos políticos, pretendiendo que éstos se agotaban en la militancia en los partidos (algo por otro lado comprensible si se atiende al hecho de que los partidos habían estado prohibidos durante cuarenta años). Esta imputación descansaba en dos mitos; por un lado, en el más que supuesto interés de las generaciones anteriores por la *política*. El *mito del 68* se alargaba, y lo cierto es que los adultos presentaban el mismo desinterés por la militancia política que sus hijos, correspondiéndoles acaso a los mayores la responsabilidad por el agotamiento de las *energías utópicas*. El segundo mito inventó una palabra: los jóvenes eran *pasotas* (*pasaban* de contraer compromisos), principalmente porque se habían incorporado a una pauta europea de participación y entendían el compromiso social y político de una manera más amplia que la estricta militancia en los partidos políticos.

La oposición al franquismo, por lo general silenciosa, creó en los actuales adultos una autoconsciencia de compromiso embellecida. De hecho, el franquismo gozó de un amplio consenso en la sociedad española. Los valores de los jóvenes españoles mostraban un mayor interés que sus padres en incrementar la participación democrática, eran más tolerantes, más solidarios y abogaban por mayores cotas de igualdad. De alguna manera, la democracia va mostrando sus logros en la socialización de los jóvenes (aunque, por la tutela señalada, piensen en términos más positivos de la generación de sus padres). Sin embargo, esa mayor disposición no se traduce en una participación real, aunque estudios recientes muestran esperanzadoras perspectivas. De lo que se trata, por tanto, es de entender este hecho como tal, sin utilizarlo con fines espurios que pretendan demostrar la mayor calidad de generaciones anteriores.

Los años noventa han traído a España el debate acerca del trabajo voluntario. En un magma todavía confuso, los científicos sociales intentan trazar un sentido a las relaciones entre la globalización, la presunta quiebra del Estado nacional, la crisis de los partidos políticos y sindicatos, el auge de las organizaciones no gubernamentales, la crisis de la sociedad del trabajo y el significado del trabajo voluntario. Tanto el voluntariado como la participación en movimientos sociales y ONGs se han interpretado comúnmente como formas de solidaridad, sostenidas principalmente desde un ánimo altruista. Ciertamente es que el debate se ha complejizado, por un lado por la disolución progresiva del carácter transformador que acompañaba a este tipo de participación; y por otro, por la paulatina transformación del trabajo voluntario en un apéndice del sistema productivo y por la pérdida de ese carácter no mercantil producida por la inexistencia de suficientes puestos de trabajo que alejen la idea de encontrar un salario dentro del trabajo voluntario. De cualquier forma, el voluntariado sigue siendo un ámbito de la participación y, por tanto, podemos seguir entendiéndolo de manera global como *escuela de ciudadanía* (Jerez, 1998).

Si analizamos la **disponibilidad subjetiva** de los jóvenes hacia el voluntariado encontramos que el 61 % de los jóvenes españoles están dispuestos a entregar de manera voluntaria parte de su tiempo a labores humanitarias y sociales. Dentro de este colectivo de *potenciales colaboradores*, el perfil sería

el siguiente: es mayor el porcentaje de mujeres que el de varones; los jóvenes entre 20 y 24 años tienen mayor disponibilidad; igual ocurre con los solteros respecto de los casados y entre los estudiantes y los jóvenes que estudian y trabajan o buscan su primer empleo. El interés por la política también es un rasgo que incrementa proporcionalmente esa disposición al trabajo voluntario, de idéntica forma que con aquéllos que ya se hayan vinculados a asociaciones de este tipo (frente a los que pertenecen a asociaciones deportivas, festivas o de excursionistas, cuyo grado de interés por las asociaciones altruistas es similar a los que no están asociados).

Los jóvenes reclaman para su colaboración en asociaciones altruistas determinados elementos: la comprobación inmediata de que su esfuerzo es útil; la independencia respecto de los partidos políticos; la obtención de satisfacción en aras de la realización personal; que el ambiente sea lo suficientemente cálido (asemejándose a lo que se exige al grupo de amigos). Uno de cada dos jóvenes potenciales colaboradores entienden que ese trabajo voluntario debiera servirles como cualificación laboral con vistas a una futura colocación. Es obvio, por tanto, que faltan dos elementos esenciales para una plena cooperación. Primero, entender que la consecución de metas colectivas requiere alianzas que no son equiparables a las del círculo más íntimo. Trabajar en el mejoramiento de la sociedad exige aunar esfuerzos de personas que, en otros muchos aspectos personales pueden discrepar o no gozar de la simpatía común. Trasladar al trabajo colectivo principios del *hedonismo narcisista* no colabora en la extensión del trabajo voluntario. Por otro lado, la mezcla de perspectivas mercantilistas en un esfuerzo que, por definición, está al margen del mercado (es sociedad civil regida por otras reglas que las de la maximización del beneficio y la ley de la oferta y la demanda), quiebra de raíz el significado del trabajo voluntario. La labor de la administración -a la que se reclaman mayores niveles de información sobre las posibilidades de colaborar- debiera orientarse, por tanto, en una doble dirección: la identificación del trabajo voluntario como una forma de participación democrática con una lógica altruista propia ajena a la mercantilización; y fomentar el paso desde la disponibilidad de los jóvenes a participar a su práctica concreta.

Gráfico 66

**Asociaciones de los movimientos sociales,
a las que pertenecen los jóvenes. Año 1995**

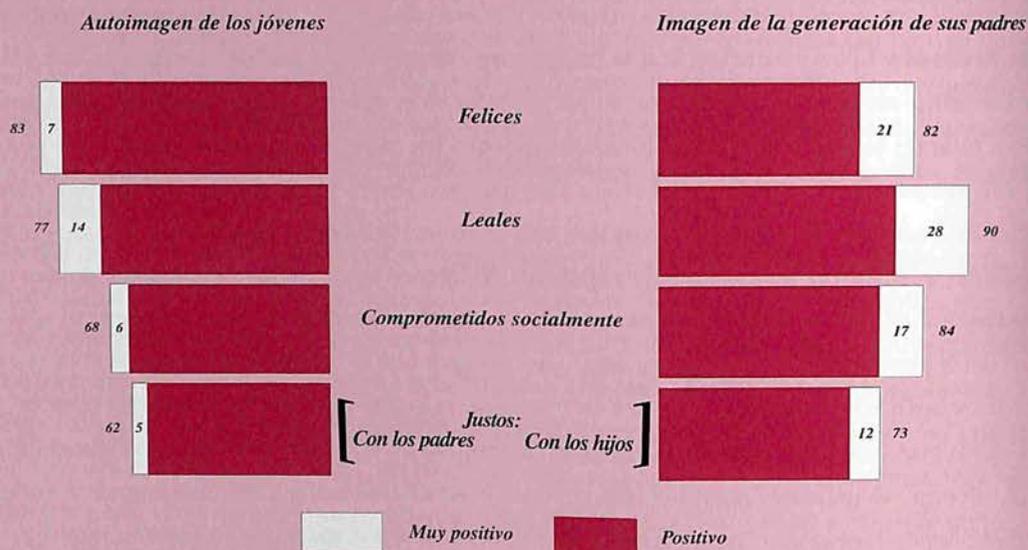
<i>Tipo de asociación</i>		<i>% Total</i>	<i>% Asociados</i>
<i>Ecologista</i>	(101)	1,7	6,0
<i>Derechos Humanos</i>	(35)	0,6	2,1
<i>Pacifista</i>	(21)	0,4	1,3
<i>Objetores de conciencia</i>	(17)	0,3	1,0
<i>Feminista</i>	(14)	0,2	0,8
TOTAL (1)		3,2	11,2

Fuente: Tendencias del Asociacionismo juvenil en los años 90, Madrid, INJUVE.
(1) La suma no es exacta debido a la posibilidad de multifiliación.

2.9 Visión del mundo y representaciones

La existencia de series temporales permite, en el caso de España, valorar **la autoimagen generacional de los jóvenes** y la comparación con **la imagen que tienen de los padres**. La imagen que los jóvenes tienen de ellos mismos es amable con su propia existencia: felices, leales, comprometidos socialmente y justos cuando se ven a sí mismos (cuando valoran a los otros jóvenes, éstos pasan a ser *inmaduros, egoístas y dependientes*). Esto no es óbice para que igualmente se consideren a sí mismos conformistas y tolerantes, además de solidarios. Una vez más aparece esa adaptación a la realidad, sin pretensiones inmediatas de reforma, de los jóvenes españoles. Su menor autoimagen de independencia respecto de la generación de sus padres da otro paso más en la misma dirección. Lo más relevante es que los hijos tienen de la generación de sus padres una mejor imagen que de la suya propia, hasta el punto de que se ven a sí mismos como *menos justos con sus mayores* de lo que los mayores lo son con ellos. Si se cruzan estos datos con otros tales como las cifras de desempleo juvenil o las perspectivas futuras del Estado social, no deja de llamar la atención esta valoración incondicional, acrítica de los padres, señal de la ya apuntada dependencia afectiva (y económica) de los jóvenes respecto de su entorno familiar.

Los hijos pasan a tener una felicidad virtual, vicaria, que se experimenta en tanto en cuanto los hijos lo son de esos padres y madres a los que se valora de manera tan positiva. Los mecanismos mentales que llevan a diferenciar la valoración de los padres de la marcha global de la sociedad sólo pueden explicarse a través de hipótesis de compleja validación. Valga apuntar que el retraso en la incorporación a determinadas pautas de pertenencia social (trabajo, vivienda, compromiso político) pueden incidir en una peculiar valoración de la sociedad donde la medida es la familia y el resto un magma indefinido frente al que los jóvenes no se posicionan sino adaptativamente. El que en la familia pesen progresivamente más los afectos que el suministro de modelos vitales a imitar sigue esta línea interpretativa. Ser joven deja de ser una situación transitoria camino de la edad adulta, para articularse como un *limbo*, un *paréntesis permanente* donde la realidad y la autenticidad se sitúan en otras partes (por ejemplo, en la generación de los padres). El hecho de que exista una correlación entre quienes valoran mejor a sus padres y quienes manifiestan haber sido más controlados, complementada con la peor valoración de los padres por parte de aquéllos hijos que dicen haber tenido un menor control, corrobora esta hipótesis.



Categorización por escala de 10 puntos. Se recogen las respuestas positivas en el intervalo (5-10) y las muy positivas en el intervalo (9-10). Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid 1996. Base: En cada caso, población joven comprendida entre 15 y 29 años (N:6.000).



Fuente: S.J.-94 (categorización dicotómica). Edades (15-29 años), (N:1.200) en cada caso.

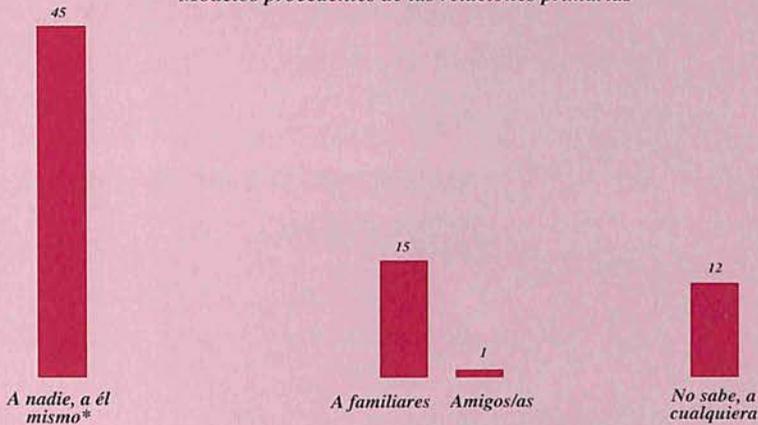
Los **modelos de comportamiento** de los jóvenes no se obtienen ya, como se ha apuntado, de la familia, transformada en un centro emisor de certezas sentimentales, salvo en el caso de aquellos jóvenes que han construido su propia familia y encuentran elementos de comparación que les resultan válidos. Los modelos escogidos por los jóvenes con ánimo emulador provienen del mundo de los medios de comunicación de masas (si bien uno de cada dos jóvenes sólo quiere parecerse a él mismo, especialmente los de más edad, emancipados, con hogar propio y con trabajo). Son esos modelos *personajes* con una

proyección pública peculiar, tales como cantantes, actores y actrices, modelos publicitarios y deportistas. Santos, sabios, políticos o revolucionarios dejan su lugar a las estrellas de la pantalla y la cancha (igualmente quedan fuera de lugar los personajes de ficción). La construcción mediática de estos personajes les dota a menudo de un contenido irreal que causa grandes problemas al intentar emularlos (los casos más terribles son los que produce el patrón de belleza construido a imagen y semejanza de los modelos de las pasarelas, con las secuelas especialmente graves de la anorexia y la bulimia; en el caso del deporte, la confusión entre profesionales y amateur presentan también problemas al no explicitarse el precio que hay que pagar por alcanzar la excelencia deportiva).

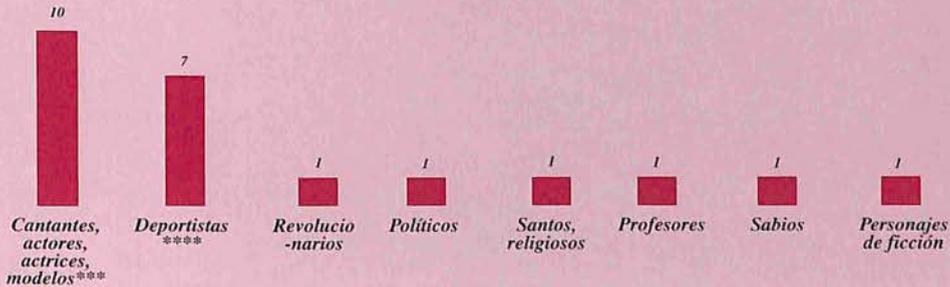
Gráfico 68

¿A quién les gustaría parecerse?

Modelos procedentes de las relaciones primarias



Modelos procedentes de la comunicación pública



*Tanto más cuanto mayores; más mujeres; más trabajadores, más con pareja.

**Más mujeres

***Tanto más cuanto más jóvenes

****Tanto más cuanto más jóvenes; más varones; más estudiantes; más sin pareja.

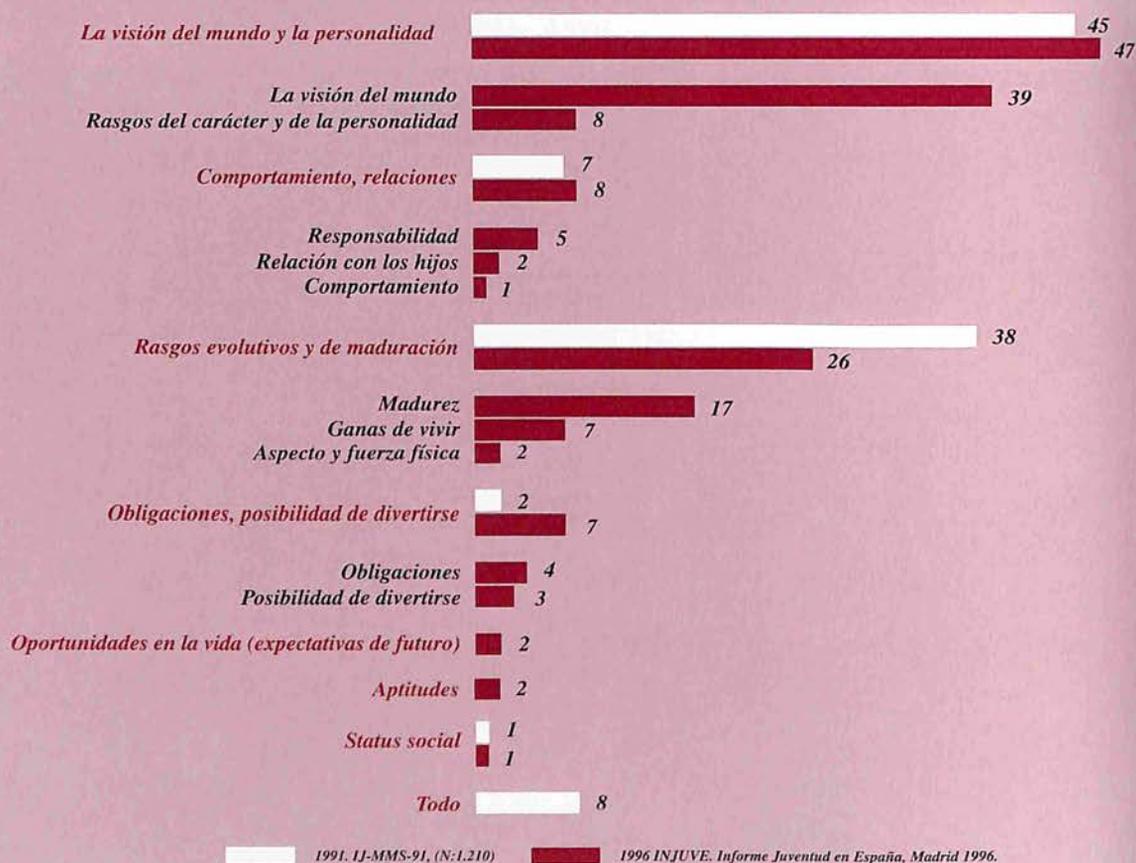
Fuente: INJUVE, Informe juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años.

La juventud española tiene unas **representaciones de las generaciones** donde el hecho distintivo de mayor peso se sitúa en las distintas visiones del mundo que tendrían los jóvenes respecto de las que poseerían los adultos. Han descendido las consideraciones referidas a las diferencias biológicas (aspecto

físico, aptitudes físicas) y a los distintos comportamientos, obligaciones y oportunidades vinculadas a la edad. Ese hincapié en los elementos *de opinión* fragiliza las diferencias generacionales y dificulta la elaboración de un discurso cuando menos crítico con las generaciones anteriores que ayude a la construcción de un yo independiente.

Gráfico 69

Lo que más diferencia a una persona joven de otra que no lo es. Evolución en los últimos cinco años.



Base en ambos casos: Población joven entre 15 y 29 años.

Esa forma de valoración que se usa respecto de las generaciones mayores es continuada en la **valoración que se hace de los comportamientos de los otros jóvenes**. De esta manera, se evalúan los comportamientos de los jóvenes y las jóvenes antes que sus aptitudes o méritos. En lo que respecta a las valoraciones de los diferentes géneros, las opiniones de los jóvenes responden miméticamente a los estereotipos al uso. Así, a las chicas se les atribuye, por este orden, atención a los detalles, intuición, atractivo físico, paciencia, sensatez, astucia, constancia, y don de gentes; a los chicos les correspondería, autoridad, capacidad de lucha, capacidad de resolución de conflictos, capacidad de trabajo, y decisión.

En cuanto a la **imagen de la pareja**, los elementos que son referidos principalmente son el comportamiento y la personalidad de la pareja, tanto en sus aspectos positivos como negativos. Los aspectos físicos no son muy mencionados (algo que contrasta con la creación de modelos de belleza mediáticos), y cuando aparecen suelen ser por parte de varones y para resaltar lo que les gusta más que lo que les disgusta (esta consideración de los aspectos físicos es más frecuente en los más jóvenes, siendo sustituido por los que tienen más edad por consideraciones tales como el carácter absorbente de la pareja, los celos o el trato a los hijos).

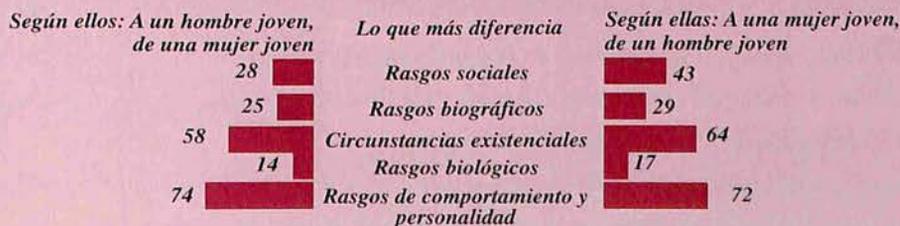
Gráfico 70

Autoimagen de género

1. Rasgos diferenciales en cada género, según el género



2. Dimensiones utilizadas para discriminar las autoimágenes de género

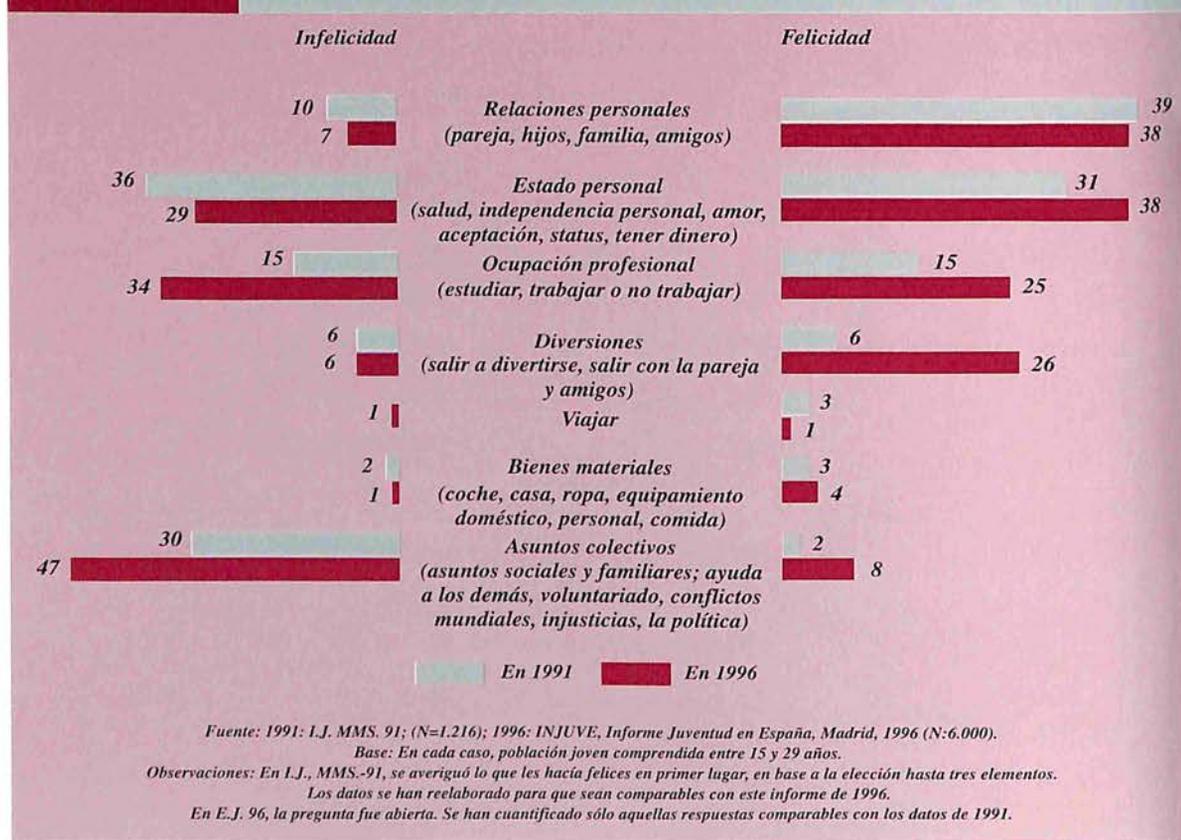


Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid 1996. Base en cada caso: Población joven comprendida entre 15 y 29 años.

Los **motivos de felicidad e infelicidad** de los jóvenes muestran elementos de discontinuidad y de continuidad en una perspectiva generacional, situándose esta última en las relaciones personales, esto es, en el trato con amigos, esposa o esposo, padres e hijos. Crece el porcentaje de jóvenes que sitúan en su estado personal (físico y material, afectivo y social) el contenido de su felicidad, y de la misma manera, uno de cada dos jóvenes se manifiesta preocupado y con su felicidad mermada por los problemas de alcance colectivo (respuesta de complicada consistencia con la falta de crítica respecto de sus mayores). La ocupación, bien en el estudio, bien en el trabajo, también está incorporada a los aspectos que generan felicidad e infelicidad.

Gráfico 71

Lo que les hace más felices y más infelices



En la valoración específica que destaca de la consideración que hacen de sí mismos los jóvenes, las principales causas de felicidad citadas son el estudio, las diversiones y los deportes. Por su parte, las principales causas de infelicidad se vinculan a los apuros económicos y a las dificultades laborales. Asumiendo que cualquier generalización pecaría de simplista, puede concluirse que la felicidad de la juventud está íntimamente vinculada al éxito de cada cual en la inserción social. Si atendemos a grupos de edad, los más jóvenes se ven más afectados por los estudios, los adolescentes centran la atención en

el trato de los amigos, y los mayores ligan su felicidad a su salud y a su familia propia, prestando atención a la situación económica y a los asuntos colectivos. Si atendemos a los géneros, vemos que funcionan los roles al uso, de manera que para los varones es más frecuente la atención a los aspectos económicos y políticos, al dinero, a las posibilidades de trabajar, mientras que para las mujeres la felicidad es una función de sus relaciones familiares, de su salud y de cómo son correspondidas en el amor. La situación socioeconómica marca también diferencias. Los que perciben su presente y su futuro como confortables, encuentran su satisfacción en la formación, mientras que para los que están en el paro o tienen problemas económicos, la infelicidad está vinculada a los problemas de trabajo y a la falta de recursos materiales.

Insistiendo una vez más en la falta de un desarrollo propio de la responsabilidad y a las dificultades para construir un mundo propio al margen de la familia de origen, hay que constatar que existe una asociación íntima entre la felicidad de los jóvenes y el control paterno global (que afecta incluso a las relaciones sexuales). En el otro extremo, existe una vinculación entre la infelicidad de los jóvenes y un control paterno bajo.

Gráfico 72

Relación entre la existencia de un control elevado de los padres y la felicidad de los hijos

Hay asociación entre control alto, por parte de los padres, y la percepción que tienen los jóvenes de ser felices; sobre todo, cuando ese control, se ejercita en los temas sexuales.

Percepción del control ejercido por los padres	Percepción de la felicidad de los jóvenes		N
	Más alta*	Más baja**	
En los estudios: Más alto	84	37	(4.320)
En los estudios: Más bajo	80	41	(2.633)
En los amigos: Más alto	84	38	(2.743)
En los amigos: Más bajo	82	38	(4.128)
En los horarios: Más alto	84	36	(3.788)
En los horarios: Más bajo	81	40	(2.989)
En la intimidad sexual con la pareja dentro del domicilio familiar:			
Permisivos y muy permisivos	17	61	(1.181)
Nada permisivos	83	39	(2.224)

* Dicotomización de las escalas de diez puntos: para los valores "más alto/a": suma de cinco a diez.

** Para los valores "más bajo/a": suma de cero a cinco.

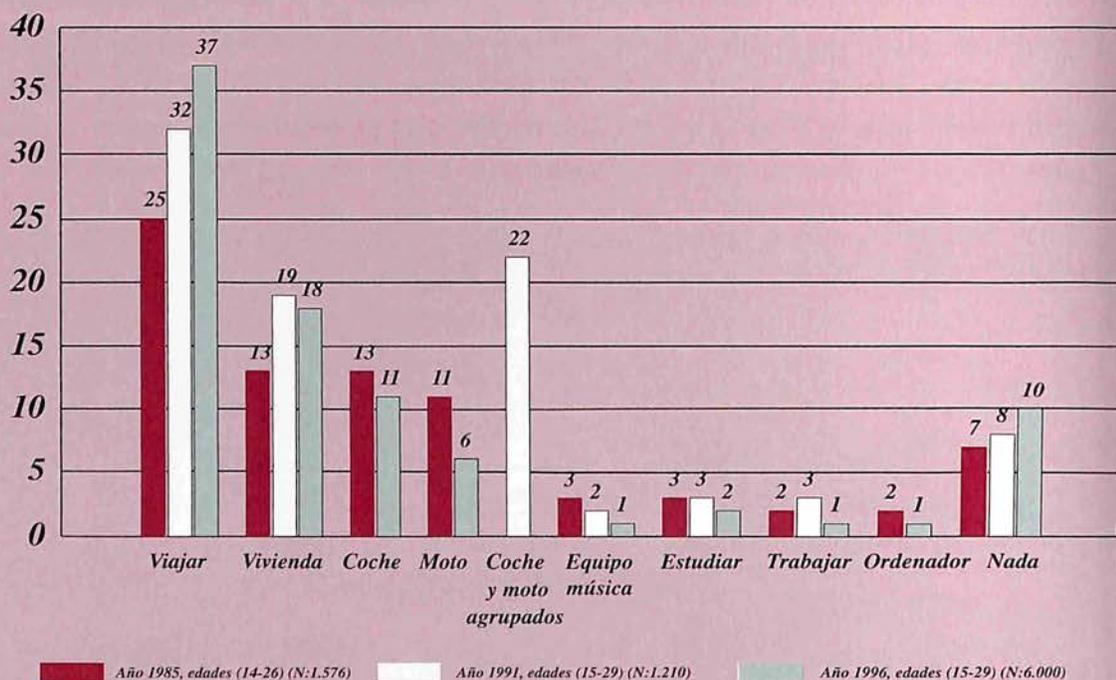
□ Significativamente más altos. □ Significativamente más bajos.

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid 1996. Base en cada caso: Población joven comprendida entre 15 y 29 años.

En las **insatisfacciones materiales** manifestadas por los jóvenes es, desde 1985, donde se centran la mayor proporción de deseos no realizados. Viajar (no cambiar de residencia, sino viajes turísticos), poseer una vivienda propia, tener coche y/o moto son los principales deseos no satisfechos de los jóvenes (si bien, una vez más las diferencias de edad, género, situación laboral, relación de pareja y status socioeconómico influyen al respecto).

Gráfico 73

Evolución de las cosas que más se desean y no pueden hacer o tener por falta de dinero suficiente

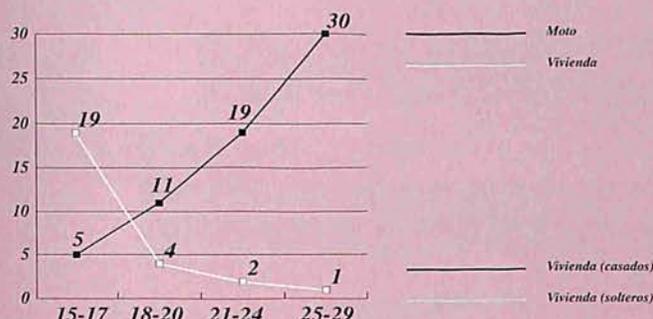


En todos los casos, respuestas abiertas. Proporciones respecto al total de personas encuestadas. Fuentes: 1985: I.J., M.M.S.-86; 1991: I.J., MMS-91; 1996: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

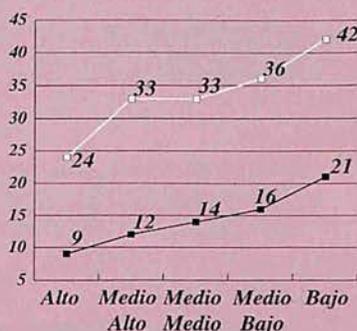
Gráfico 74

Factores que se asocian con lo que los jóvenes desean y no tienen

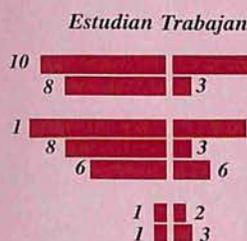
1. Vivienda y motos según las edades



2. Vivienda, según el estado, en cada status



3. Las frustraciones de quienes estudian y de quienes trabajan



4. Las frustraciones de los hombres y de las mujeres



5. Las frustraciones de quienes tienen pareja y de quienes no la tienen

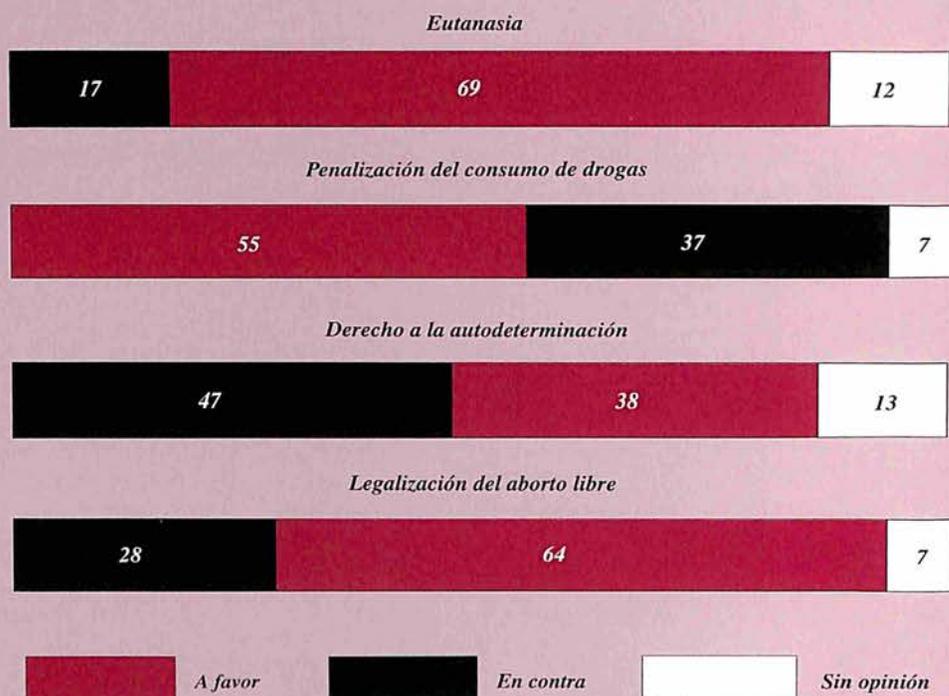


Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

Las actitudes, prejuicios y creencias de los jóvenes mantienen, desde 1988, su rasgo de liberalidad respecto de los temas controvertidos, es decir, aquellos temas con divergencia de opiniones y división de fuerzas.

Gráfico 75

Actitud de los jóvenes entre 15 y 29 años ante temas sociales controvertidos



Fuentes: Reelaboración propia con datos de: 1997: EJ-77; 1982: IJ-82; 1996: INJUVE, Informe Juventud en España. Madrid, 1996.
Base: Población joven que está trabajando o trabajó anteriormente

En lo que respecta a la **despenalización de la eutanasia**, mientras el 17 % se opone, el 69 % de los jóvenes se muestra favorable, aumentando constantemente la proporción según se avanza desde la extrema derecha (62 %) hacia la extrema izquierda (85 %). La **penalización del consumo de drogas**, esto es, el apoyo a la consideración del uso de las mismas como un delito, muestra un porcentaje a favor de la penalización del 55 %. En contra del carácter ilegal del consumo de drogas se posiciona el 37 % (principalmente desde posiciones políticas de izquierdas). Las mujeres son más represoras que los hombres, igual que los jóvenes que pertenecen a familias de recursos socioeconómicos más bajos (zonas donde la drogadicción se muestra en su faz más descarnada), los jóvenes de menores niveles de estudios y los más mayores (lo que permite establecer un cambio en la percepción del problema por parte de las nuevas generaciones). El tema de la legalización del **aborto libre** (que sea la madre embarazada quien pueda decidir al respecto) tiene un apoyo del 64 % de los jóvenes españoles, concitando una oposición del 28 %. Nivel socioeconómico, educación religiosa y ubicación política colaboran claramente en la oposición o apoyo a esta propuesta.

Gráfico 76

Actitud de los jóvenes ante temas controvertidos

	Despenalización de la eutanasia		Penalización del consumo de drogas		Derecho a la autodeterminación		Legalización del aborto libre		(NN)
	+	-	+	-	+	-	+	-	
Conjunto	69	17	55	37	38	47	64	28	(6.000)
Edades:									
15 a 17 años	68	19	62	32	38	46	60	32	(1.255)
18 a 20 años	70	17	53	39	36	49	64	28	(1.318)
21 a 24 años	70	16	53	39	38	47	64	27	(1.505)
25 a 29 años	69	16	52	39	40	45	67	25	(1.922)
Género:									
Varones	70	16	50	41	41	45	64	27	(3.059)
Mujeres	68	18	59	33	35	48	64	28	(2.941)
Status:									
Alto	65	23	51	39	44	41	58	34	(403)
Medio-Alto	71	16	50	40	43	45	64	28	(817)
Medio-Medio	70	16	52	40	40	45	67	25	(2.254)
Medio-Bajo	70	17	58	34	35	49	65	27	(1.909)
Bajo	64	19	60	32	31	49	55	35	(594)
No consta	70	13	70	30	35	48	61	22	(23)
Nivel más alto de estudios:									
Primarios	69	17	60	32	33	50	62	30	(2.361)
Secundarios	71	16	53	38	41	46	66	25	(2.448)
Formación profesional	71	15	58	34	37	46	69	23	(1.316)
Universitarios 1º ciclo	70	16	45	47	42	48	65	27	(423)
Universitarios 2º ciclo	69	16	44	46	49	36	65	28	(509)
Autoposicionamiento político:									
Extrema izquierda	85	9	31	61	58	34	16		(198)
Izquierda	80	12	45	47	52	36	18		(1.181)
Centro-Izquierda	74	13	53	41	44	44	21		(822)
Centro-Centro	65	20	59	32	38	48	30		(992)
Centro-Derecha	64	22	60	33	29	57	40		(606)
Derecha	61	28	65	30	26	63	44		(535)
Extrema Derecha	62	28	51	45	22	67	45		(76)
NS/NC	65	16	58	32	32	45	28		(1.590)
Centro donde cursó o cursa los estudios primarios:									
Centro Público Estatal	69	17	56	36	37	48	65	27	(4.328)
Centro privado no religioso	78	13	49	43	47	39	73	20	(491)
Centro privado religioso	65	20	52	40	41	46	58	34	(1.087)
NC	69	21	42	36	36	27	48	39	(33)

+ A favor -En contra

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

Base: en cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

Las posiciones de los jóvenes ante el **derecho a la autodeterminación**, entendido como *la posibilidad de que una Comunidad se separe del Estado español, si la mayoría de la población así lo desea* son contrarias al mismo en un 47 %, mientras que lo apoyan el 38 %. El localismo, el sentimiento de pertenencia a ámbitos más o menos cercanos y el origen territorial inciden en el posicionamiento al respecto.

Gráfico 77

Actitudes ante el derecho a la autodeterminación según la vinculación a un espacio geosocial determinado y según las Comunidades Autónomas

	A favor del derecho a la autodeterminación	Con mayoría en contra	Con muchos que no tienen opinión formada
Conjunto	38%	47%	13%
Vinculados al pueblo o ciudad	Aún menos: 36%		Relativamente más: 14%
Vinculados a su Comunidad Autónoma	Son mayoría: 53%		
Vinculados a España		Son mayoría: 62%	
Vinculados a la U.E.; al mundo	Son mayoría: 47%		
Vinculados a ningún lugar	Son mayoría: 46%		Relativamente más: 25%
País Vasco	70%		
Navarra	54%		22%
Cataluña	53%		
Galicia	43%		
Madrid		47%	
Andalucía		52%	
Baleares		52%	
Canarias		53%	
Cantabria		55%	
Comunidad Valenciana		55%	
Aragón		56%	
Castilla y León		57%	
Extremadura		58%	
Asturias		59%	
Castilla La Mancha		62%	
Murcia		64%	

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

Los **indicadores de tolerancia y racionalidad** se han medido según pares contrapuestos. En lo que respecta al **localismo versus cosmopolitismo**, los jóvenes españoles no se inclinan ni por el *españolismo*, es decir, el nacionalismo de la nación España, ni por el autonomismo, esto es, la identificación con su comunidad autónoma, ni por identidades más amplias tales como Europa o el mundo. El *pueblo* y la *ciudad* son las referencias escogidas. Más allá de la tónica general de las administraciones europeas de acercar el Estado a los ciudadanos, las identidades locales tienen la ventaja, respecto de otras entidades más abstractas, de que pueden ser más fácilmente aprehendidas por la ciudadanía. Esto es algo deseable cuando la incertidumbre propia de la sociedad del riesgo crece entre la población joven. La escasa presencia entre la población española del debate europeo (constitucionalmente no son necesarios referéndum para la asunción de tratados internacionales tales como la Unión Europea), así como la insistencia política en el localismo como último nicho electoral no cubierto, pueden ayudar a entender

por qué en España hay cuatro *localistas* por cada *cosmopolita* (el localismo coincide con las Comunidades Autónomas más pobres).

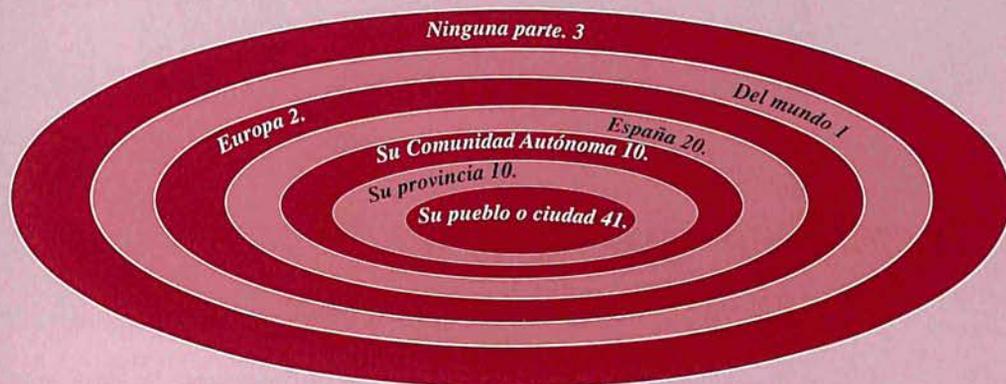
Se constata entre la juventud española cierta resistencia a la europeización, que se caracteriza en elementos de la cotidianeidad tan concretos como *los horarios de las comidas y el papel de una comida abundante en casa preparada por la madre; la segunda; el bajo nivel de relación con la informática, la tercera la no participación social y la cuarta el rechazo a toda forma de puritanismo* (Aguinaga y Comas, 1997: 234).

En Galicia, País Vasco y Cataluña el autonomismo tiene mayor relevancia, mientras que la identificación con España aumenta en Castilla-La Mancha y en Madrid. Es de destacar cómo el menor status económico, la menor edad y, de ahí, el menor nivel de estudios presentan una mayor relación con el localismo. Como colofón, sólo el 16 % de los jóvenes españoles están dispuestos a vivir, trabajar y residir permanentemente en otro país de la UE.

Gráfico 78

Localismo versus cosmopolitismo: identificación con espacios sociogeográficos

Proporción de jóvenes que se sienten ante todo ciudadanos de:



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven de 15 a 29 años (N:6.000)

En lo que atañe a la identificación entre **etnocentrismo versus exocentrismo**, centrado especialmente en la relación con la llegada de inmigrantes extranjeros, los resultados muestran que el etnocentrismo y el racismo no son actitudes minoritarias entre los jóvenes españoles. Son más los jóvenes que piensan que creen que la inmigración traerá a la larga efectos más perjudiciales que beneficiosos, tanto en aspectos económicos como en aspectos raciales. Sin embargo, esto no lleva a que apoyen políticas xenófobas ni que estén dispuestos a apoyar a partidos políticos de contenido racista, algo que hacen en menor medida que los adultos. La explicación de la contradicción entre la valoración de la migración (negativa) y la forma de solucionarla (tolerante) no es sencilla. Pueden apuntarse como hipótesis las siguientes: la mayor cultura democrática de los jóvenes españoles; la presión social contra la xenofobia; la escasa presencia

de extranjeros en España; los fenómenos de globalización, que se transforman en un mayor conocimiento de otras culturas que pasan a integrarse en la propia biografía (música, deportes, viajes, literatura). De hecho, a mayor nivel socioeconómico y entre quienes tienen estudios este sentimiento de tolerancia crece. Sin embargo, la posibilidad de que la actitud intolerante contamine el comportamiento tolerante es más fácil que en el caso inverso, lo que obliga a una llamada de atención a los poderes públicos para enfrentar ese potencial peligro.

Gráfico 79

Percepción de los efectos que tendrá la inmigración extranjera en España



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven comprendida entre 15 y 29 años (N: 6.000).

Los datos arrojados por las Encuestas Escolares sobre Racismo (jóvenes hasta 18 años), realizada por el Ministerio de Asuntos Sociales, mostraban perfiles llamativos de la percepción que los jóvenes tienen de la inmigración. El 72,5% considera que la sociedad española es racista, al mismo tiempo que un 65,1% afirman conocer compañeros de clase racistas. La mayoría (51,5%) piensa que los inmigrantes quitan puestos de trabajo, frente a un 46,1% que estima que no; el 42,2% piensa que los inmigrantes contribuyen al aumento de la droga y la delincuencia (frente a un 53,7% que piensa que no lo hacen). No obstante, el 86,8% afirma que no votaría a un partido como el de Le Pen (caracterizado por sus contenidos racistas y xenófobos), frente al 10,4% que sí lo haría.

Son el 10,5% los que están de acuerdo con la afirmación de que "en España hay demasiados inmigrantes y habría que expulsarlos". El 64,7% asume la consideración más pragmática de que "hay suficientes y habría que impedir la entrada de más". Es significativo que los más solidarios, que están de acuerdo con la consideración de que "hay pocos y debemos acoger más", superan a los favorables a

la expulsión, ya que son el 14,9% de los entrevistados.

De manera un tanto paradójica, frente al 10,4% que se considera racista (el 86% niega serlo), los porcentajes de aquéllos que tienen algún prejuicio racista superan con mucho esa cifra. El racismo se manifiesta de manera más abierta sobre la minoría étnica nacional, los gitanos, y en menor medida sobre los árabes y los procedentes del África negra. Dada la intensa pauta migratoria que históricamente España ha mantenido con el continente latinoamericano, unido al hecho de que se comparte el idioma, los inmigrantes de este área son objeto de prejuicios mucho menores. No obstante, entre 1994 y 1996 se observa una pauta descendente. Los que asumen tener prejuicios racistas contra los gitanos descienden del 45,2% al 36,7% en este periodo; contra los árabes pasan del 28,8% y 25,2%; contra los latinoamericanos, por el contrario, aumenta levemente del 5,2% al 5,6% de los entrevistados.

El **recurso a la violencia** está ampliamente asumido entre la juventud española. Las reacciones de autodefensa y violentas toman mayor cuerpo frente a las agresiones sexuales y al mundo visible de la droga, pero también incluyen la defensa propia frente a delitos contra la propiedad, contra el terrorismo o para ejercer la violencia en aras de la independencia (este hecho se manifiesta en la existencia de una alta proporción de jóvenes que delinquen utilizando la violencia). Puede concluirse que los altos porcentajes que alcanzan estos ítems señalan la existencia de un *síndrome autoritario* entre los jóvenes españoles y un fracaso de la educación en la tolerancia y en el respeto a la vida. Es cierto que, en el caso del terrorismo, la constante y brutal actividad de ETA (o la tardíamente concluida transición a la democracia en los cuerpos de seguridad) genera un sentimiento de rechazo que puede generar inclinaciones irracionales, pero la existencia de otros elementos tales como las creencias irracionales, el etnocentrismo, el gregarismo o la frustración personal o de clase debido a carencias materiales permiten afirmar que se ha instalado entre los jóvenes españoles una mentalidad autoritaria. Los cambios en las instancias socializadoras, donde la televisión está asumiendo un papel principal junto a la familia y la escuela, coadyuva en esta dirección. De hecho, se constata que existe una mayor predisposición a la violencia entre aquellos jóvenes que dedican más horas a ver televisión, lo contrario de lo que sucede entre aquéllos que dedican más tiempo a leer prensa y/o libros⁸.

El otro gran elemento lo constituye la influencia que ejercen los amigos. Al constituir los *pares* el grupo de referencia por excelencia, no es extraño que se desarrolle una exaltación de los comportamientos grupales, de manera que la endogamia requiera determinados comportamientos que, por lo común, se construyen con símbolos o acciones excluyentes. Otro elemento a considerar está en los estímulos que genera la sociedad de consumo y las dificultades para satisfacer esa oferta de bienes cuya posesión se liga con el éxito social. Un extremo referido a otro lugar puede ejemplificar esta posibilidad. En Brasil

8) Explicaciones que insisten en factores autóctonos (por ejemplo, la mayor permisividad de los padres que sufrieron el autoritarismo del franquismo) no da cuenta de por qué el fenómeno de la violencia juvenil está generalizado en toda Europa, lo que implica que es necesario buscar interpretaciones más ligadas a las estructuras socioeconómicas occidentales, esto es, a los rasgos comunes entre todos los países que experimentan esa creciente violencia de los jóvenes.

se constató hace unos años un alarmante crecimiento de los asaltos por parte de *meninos de la rua*, es decir, niños que carecen de lo indispensable para vivir (vivienda, alimento, educación), a niños de clase media y alta con el único fin de robarles las zapatillas deportivas de marca. ¿Donde reside la razón de que esos niños sin presente, pasado y futuro tengan esa necesidad de consumo?. Volviendo al caso de España, la frustración puede ser una invitación al recurso a la violencia. Según el estudio citado sobre *Cambios de hábito en el uso del tiempo*, el 17,9 % de los jóvenes ha participado en peleas callejeras; el 7,1 % en robos a establecimientos públicos y compra de drogas ilegales; el 5,7 % participa en actos de destrucción de mobiliario urbano; y el 5,8 % comete hurtos (robo sin violencia) contra compañeros. En la misma encuesta, el 36,6 % de los jóvenes, principalmente los varones, han sido víctimas de atracos, robos y agresiones físicas (Aguinaga y Comas, 1997)⁹.

Gráfico 80

Proporción de jóvenes que justifican la formación de grupos para la autodefensa y si es necesario el recurso a la violencia, en las siguientes circunstancias:*



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.
*Se contabilizan todos los jóvenes que en una escala de cero a diez puntos, se situaron desde el cinco hasta el diez.

La incertidumbre propia de los últimos dos decenios, que ha llevado a que la sociología denomine nuestras sociedades como *de riesgo* (Beck), obliga a plantearse la actitud ante el **presentismo y el irracionalismo**. El primero, medido en términos de acuerdo respecto de la frase “*el futuro es tan incierto, que lo mejor es vivir al día*”, suscita un gran acuerdo entre los jóvenes españoles. En lo que atañe al irracionalismo, se constata que existe una proporción considerable de jóvenes que creen en los horóscopos (uno de cada cinco) o en los profetas (el 15 %). El irracionalismo presenta el problema de que abre vías para otro tipo de comportamientos ajenos a la razón no tan alejados del panorama social europeo. De esta manera, la familiaridad con comportamientos irracionales puede permitir el paso al racismo, al

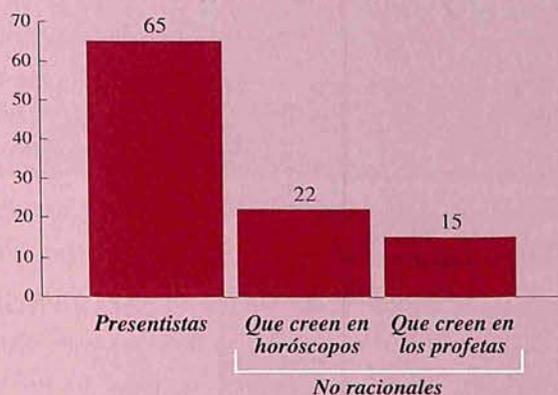
⁹) Debe tenerse en cuenta que la encuesta de este estudio se limita a los jóvenes entre 14 y 24 años, lo que no permite comparar los datos con el trabajo que sirve de base a este capítulo, esto es, el Informe de Juventud 1996, que incluye en la categoría de jóvenes a los que tienen entre 15 y 29 años.

fascismo o al fundamentalismo religioso, este último manifestado en forma de sectas, intransigencia en la aplicación de los dogmas, rituales que incluyen mutilaciones, etc.

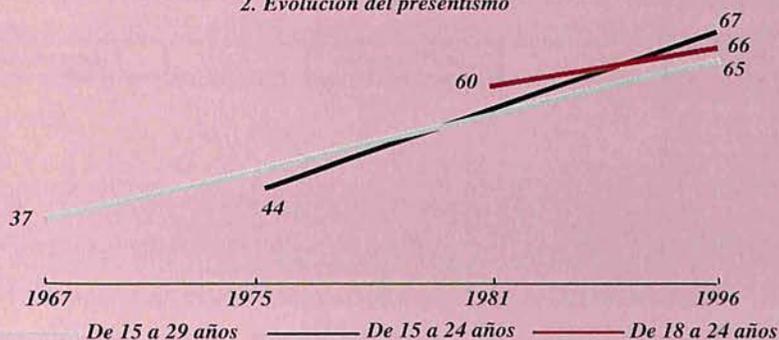
Gráfico 81

Presentismo e irracionalismo

1. Extensión del presentismo y del irracionalismo



2. Evolución del presentismo



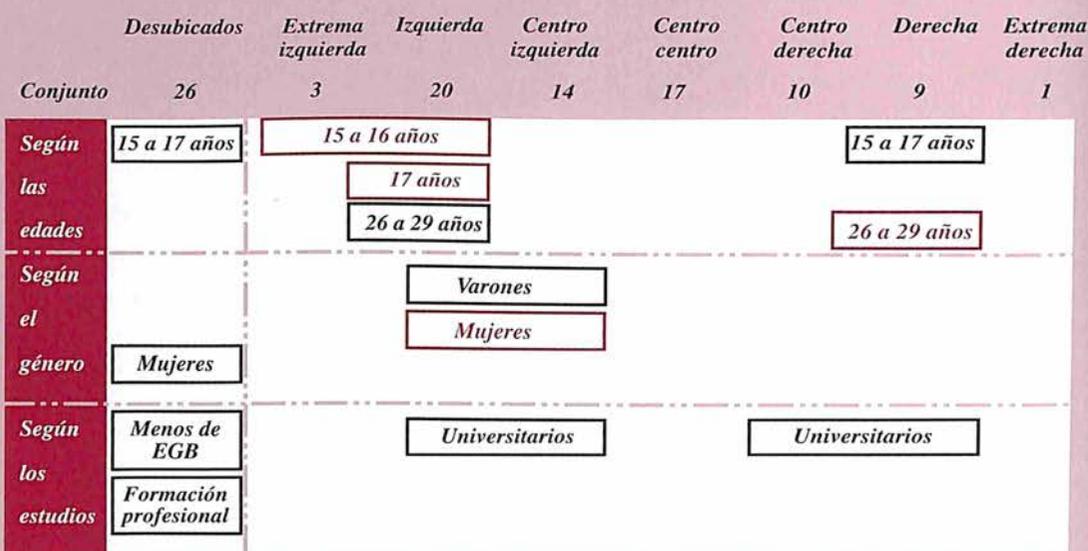
Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años (N: 6.000).

En cuanto al **posicionamiento político** de los jóvenes españoles, una más alta proporción se sitúa en el espacio entre el centro y la izquierda (37 %) que entre el centro y la derecha (20 %). En comparación con datos correspondientes a los años 1982, 1988 y 1996, se comprueban una serie de cambios, donde el más llamativo es la pérdida de ubicación de la mayoría de los jóvenes en posiciones de izquierda. Por un lado aumentan las personas que se sitúan a la derecha del centro, y por otro, aspecto aún más relevante, casi tres de cada diez jóvenes se encuentran *desubicados* políticamente, es decir, no encuentran su lugar en el continuum clásico entre izquierda y derecha. Este fenómeno afecta en mayor medida a los que son más jóvenes y, especialmente, entre las mujeres. Esto no implica, sin embargo, que exista incongruencia entre el status social de los jóvenes y su posición política, toda vez que conforme aumenta la renta, más se inclinan las opciones hacia la derecha, ocurriendo lo mismo respecto de la izquierda. Los jóvenes de

clases medias y bajas que se salen de la izquierda suelen pasar a integrar el grupo de los *no ubicados*. Esa vinculación política responde también con congruencia al hecho de haber estudiado en colegios religiosos (ubicación en la derecha) o haberlo hecho en colegios laicos privados (ubicación dividida) o en centros públicos (desconcierto en el posicionamiento político).

Gráfico 82

Autoposicionamiento político de los jóvenes, según edad, género, y estudios



*En negro: Significativamente por encima de la media. *En verde: Significativamente por debajo de la media.

Las fuentes y los datos de donde procede este esquema, están disponibles en la tabla T.26.2. Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años (N:6.000).

En las **posiciones religiosas** de la juventud española sigue predominando el catolicismo no practicante, actitud que ha ido creciendo desde finales de los años setenta en detrimento del catolicismo practicante.

Gráfico 83

Evolución de las actitudes frente a la religión entre los jóvenes

	1984	1989	1992	1994	1996
Muy buen católico	3	2	-	2	1,7
Católico practicante	16	17	25	16	17,1
Católico no practicante	55	55	56	60	53,8
Creyente en otras religiones	1	1	1	1	1,8
Ateo o no creyente	6	7	7	7	9,5
Agnóstico o indiferente	19	18	11	15	14,7

Fuente: Cambios de hábito en el uso del tiempo, INJUVE, Madrid, 1997.

2.10 Los jóvenes ante la ley

La extensa tabla de derechos y libertades contenida en la *Constitución Española de 1978*, la mayor parte de los cuales se desarrollan por medio de las distintas leyes orgánicas, contiene menciones expresas que atañen a la infancia y a la juventud. Además del ya señalado artículo 48, que señala la obligación de los poderes públicos en **la promoción de la integración social** de los jóvenes, tenemos el artículo 39, relativo a la **protección de la familia**; el artículo 20, que reconoce el **derecho de expresión** y establece la protección de la infancia como límite a ese derecho; y el artículo 27, que regula el **derecho a la educación**.

Particular atención merece el apartado 4 de este artículo 39, en el que se afirma que "Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos". Esta disposición nos remite a la *Convención sobre los Derechos del Niño (CNUDN)* de 1989 que, habiendo sido ratificada por nuestro país en 1990, ha pasado a formar parte del ordenamiento interno español.

La *Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor (LOPJM)*, de enero de 1996, referencia para todas las disposiciones que puedan tomar las Comunidades Autónomas en esta materia, recoge esta legislación internacional en una enumeración de los **derechos básicos de la infancia**. Se contemplan las más diversas materias: derecho al honor, a la intimidad, a la inviolabilidad de domicilio y correspondencia; el derecho a buscar, a utilizar y a recibir información; el derecho de asociación y reunión, a la libertad de expresión y a ser oído.

Los artículos del 13 al 25 de esta Ley detallan prolijamente los derechos de los menores en situación de riesgo o desamparo, así como las regulaciones de la institución de la adopción. Es esta una ley que viene a "construir un amplio marco jurídico que vincula a todos los poderes públicos, a las instituciones relacionadas con los menores, a los padres y familiares y a los ciudadanos en general", que reformula la estructura de protección preexistente, reconociendo al menor como sujeto pleno de titularidad de derechos con capacidad efectiva para ejercerlos.

En convergencia con esta nueva realidad jurídica, la administración pública se dota de mecanismos institucionales específicos para la protección del menor en los distintos ámbitos. En la Administración General, en el organigrama del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, dentro de la Secretaría General de Asuntos Sociales, se encuentra la *Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia*, que cuenta con diversas subdirecciones, entre las que destaca en su labor jurídica de protección de los derechos del menor la *Subdirección General de Infancia y Familia*. También las distintas Comunidades Autónomas han desarrollado instrumentos normativos y administrativos en el mismo sentido. Los organismos con competencias directas en la protección de menores, normalmente con el rango de Direcciones o Subdirecciones Generales, están en la mayoría de los casos dentro de las Consejerías de Educación y Cultura, o bien de las de Bienestar o de Acción Social.

La legislación que regula *los derechos del menor dentro de las relaciones familiares* está concentrada